



**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA**  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA  
UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACION  
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN  
Cultura Tributaria de los Talleres de Carrocerías del Cantón La  
Troncal 2015-2017**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**Ingeniera en Contabilidad y Auditoría**

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:  
Adriana Elizabeth Ortiz Garcés  
Elsa Elizabeth Calle Cuzco**

**Director:  
Eco. Marcos Quinteros**

**Año  
2019**

## **DECLARACION**

Yo, Adriana Elizabeth Ortiz Garcés, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

---

Adriana Elizabeth Ortiz Garcés

## **DECLARACION**

Yo, Elsa Elizabeth Calle Cuzco, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

---

Elsa Elizabeth Calle Cuzco

## **CERTIFICACION**

Certifico que el presente trabajo, en cada uno de sus capítulos fue revisado y validado en su contenido. Esta tesis fue desarrollada por Elsa Elizabeth Calle Cuzco y Adriana Elizabeth Ortiz Garcés bajo su supervisión.

---

Eco. Marcos Quinteros

**DIRECTOR**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis en primer lugar a Dios, por ser el inspirador y darme la fortaleza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

Quiero agradecerle a mi hermosa Familia que son mis Padres y mi Hermano, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser su hija, son los mejores padres.

A todas las personas, mis padrinos y abuelitos/ abuelitas que me han estado apoyando con sus palabras de ánimo para salir adelante con esta tesis, que se realizó con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas de brindar y compartir sus conocimientos.

A mis familiares que por cosas de la vida se han marchado de esta vida, quiero dedicar esta tesis por todos mis años universitarios ya que siempre me han guiado con su bendición desde el cielo para continuar con esta meta para salir adelante.

**ADRIANA ORTIZ**

La presente tesis está dedicada a DIOS, ya que gracias a el he logrado concluir mi carrera.

A mis padres, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona, con amor y cariño se sacrificaron para darme los estudios aunque la distancia nos impida estar juntos y vivir esta gran felicidad que muy pronto se cumplirá en realidad anhelo tenerlos conmigo en el día de mi incorporación solamente pido a DIOS estar con ustedes en ese momento y disfrutar mi alegría con ustedes.

A mis hermanos/ as y familiares con sus palabras de aliento y compañía que estuvieron junto a mí en este recorrido estudiantil.

A mi princesa mí querida hija aunque no estés físicamente junto a mí en este logro que he cumplido y he llegado a la meta deseada, ya que me costó mucho este gran esfuerzo que hice porque desde que me dejaste sola todo los triunfos y sueños lo tenía contigo, y contigo quería llegar donde ahora estoy ,pero desde tu partida todo eso se me fue al piso, pensé que nunca podía levantarme y seguir adelante, pero gracias a tus recuerdos y a ti mi niña pude continuar con lo me propuse contigo, lo he logrado pero no estás conmigo para poder disfrutarlo como he pensado, pero sé que desde el cielo estas feliz porque mami logro la meta deseada ,y sé que estas feliz y orgullosa de mí ,cuanto daría por tenerte junto a mí , serias mi felicidad completa siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí, pero sé que desde el cielo siempre me cuidas y me guías para que todo salga bien .

A mi esposo por sus palabras y confianza, por su amor y brindarme el tiempo necesario para realizarme profesionalmente, a mis amigos y compañeros de clase y a todas las personas que de una u otro manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

De manera especial a mi tutor de tesis, por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino a lo largo de mi carrera universitaria y haberme brindado el apoyo y la paciencias para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores, a los docentes de la Universidad Católica de Cuenca Sede San Pablo de la Troncal que con su paciencia me guiaron por el buen camino.

Por todo lo que me han brindado se lo dedico de todo corazón.

ELSA CALLE

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco primeramente a Dios por bendecirme en todo momento de mi vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, por permitirme terminar esta tesis y por guiarme en todos los momentos que más lo necesitaba y poder llegar a la meta deseada.

Agradezco a mis padres, mi hermano por el apoyo y el sacrificio que hicieron día a día por mí y que ahora ese esfuerzo dio resultados y estoy cumpliendo con éxito mi meta, culminando mi carrera profesional gracias a ustedes que estoy logrando mi título de Ingeniería.

A mis amigas Sonnia Parra y Priscila Bonilla por darme su apoyo y su ánimo para salir adelante con esta tesis que siempre han estado ahí para ayudarme en todo momento gracias por todo.

De igual forma, agradezco a mi Tutor de Tesis, que gracias a sus consejos y correcciones hoy puedo culminar este trabajo.

Quiero agradecer a una persona especial que ha estado en todo el proceso de mi tesis me ha dado ánimo para salir adelante gracias por todo.

Finalmente quiero agradecer a los Docentes y mi Tutor que pertenecen a la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal con su sacrificio y apoyo nos brindaron durante el proceso de la tesis, aportando con su ayuda en conocimientos.

**ADRIANA ORTIZ**

Como prioridad en mi vida agradezco a Dios por su infinita bondad, y por haber estado conmigo en los momentos que más lo necesitaba, por darme salud, fortaleza, responsabilidad y sabiduría, por haberme permitido culminar una de mis metas, y porque tengo la certeza y el gozo de que siempre va a estar conmigo.

Estas palabras son para ustedes a mis Padres por la confianza y el apoyo, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis

triumfos, por ser los mejores, por haber estado conmigo apoyándome en los momentos difíciles, por dedicar tiempo y esfuerzo para ser una mujer de bien, y darme excelentes consejos en mi caminar diario.

Agradezco infinitamente a mis Hermanos/ as ya que son lo más valioso e importante en mi vida por llenarme de alegría día tras día, por compartir horas y horas de películas, series y muchos juegos, por las peleas, los gritos y herir mi cuerpo de puro amor, que con sus palabras me hacían sentir orgullosa de lo que soy y de lo que les puedo enseñar. Ojala algún día yo me convierta en su fuerza para que puedan seguir avanzando en su camino.

A mis amigos con todos los que compartí dentro y fuera de las aulas, aquellos que serán mis colegas, gracias por todo su apoyo y diversión.

De igual forma, agradezco a mi Tutor de Tesis, que gracias a sus consejos y correcciones hoy puedo culminar este trabajo.

Mis más profundos agradecimientos son para todo el personal Docente de la Universidad Católica de Cuenca Sede San Pablo de la Troncal, gracias a ellos que me entregaron sus sabios consejos y conocimientos impartidos con el deseo que salgamos adelante.

ELSA CALLE

# INDICE DE CONTENIDOS

DECLARACION .....	I
DECLARACION .....	II
CERTIFICACION.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTOS.....	VI
INDICE DE CONTENIDOS.....	VIII
INDICE DE GRAFICOS .....	XI
LISTA DE ANEXOS .....	XII
RESUMEN .....	XIII
ABSTRACT .....	XIV
1. CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	- 1 -
1.1. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN .....	- 1 -
1.2. DESCRIPCIÓN DEL CASO A INVESTIGAR.....	- 1 -
1.3. ANTECEDENTES DEL CASO A INVESTIGAR .....	- 2 -
1.4. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN .....	- 4 -
1.4.1. Pregunta General .....	- 4 -
1.4.2. Preguntas Específicas .....	- 4 -
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	- 4 -
1.5.1. Objetivo General.....	- 4 -
1.5.2. Objetivos Específicos .....	- 4 -
1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	- 5 -
2. CAPITULO II. MARCO TEORICO .....	- 6 -
2.1. CULTURA.....	- 6 -
2.2. TRIBUTOS .....	- 6 -
2.3. CULTURA TRIBUTARIA .....	- 6 -
2.4. EVASIÓN TRIBUTARIA.....	- 7 -
2.5. ELUSIÓN .....	- 7 -
2.6. MORAL TRIBUTARIA.....	- 8 -
2.7. OBLIGACIÓN TRIBUTARIA .....	- 8 -
2.8. IMPUESTOS .....	- 8 -
2.8.1. Impuesto al valor agregado.....	- 8 -
2.8.2. Impuesto a la Renta .....	- 9 -
2.9. ARTESANO CALIFICADO .....	- 9 -

2.10.	BENEFICIOS TRIBUTARIOS DE LOS ARTESANOS.....	- 9 -
2.11.	SANCIONES POR CONTRAVENCIONES Y FALTAS REGLAMENTARIAS..	10 -
2.12.	FACTORES DETERMINANTES EN LA MORAL TRIBUTARIA .....	- 10 -
2.12.1.	La Edad.....	- 10 -
2.12.2.	Estado civil de los individuos.....	- 11 -
2.12.3.	Corrupción.....	- 11 -
2.12.4.	Confianza del contribuyente en sus gobernantes y sus instituciones .....	- 11 -
2.12.5.	La educación.....	- 11 -
2.12.6.	Percepción de la correcta utilización de los impuestos .....	- 12 -
2.13.	FORMAS DE EVASIÓN TRIBUTARIA .....	- 12 -
2.13.1.	Contribuyentes que no declaran o dejan de declarar .....	- 12 -
2.13.2.	Contribuyentes que no declaran correctamente.....	- 12 -
2.13.3.	Morosidad en el pago de impuestos .....	- 12 -
2.14.	MOTIVOS POR LOS QUE EVADEN IMPUESTOS .....	- 13 -
2.15.	MODELOS PARA MEDIR EL GRADO DE MORAL TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES.....	- 15 -
2.15.1.	Modelo Econométrico de Allingham y Sandmo: Enfoque Tradicional .....	- 15 -
2.15.2.	Modelo basado en las actitudes de los contribuyentes de Cullis y Lewis (encuestas).....	- 15 -
2.16.	MÉTODOS PARA MEDIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA.....	- 16 -
3.	CAPITULO III. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN.....	- 18 -
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	- 18 -
3.2.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	- 18 -
3.3.	POBLACIÓN.....	- 18 -
3.4.	HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN .....	- 18 -
3.5.	TABULACIÓN DE DATOS .....	- 19 -
4.	CAPITULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	- 20 -
4.1.	PANORAMA DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	- 20 -
4.1.1.	Análisis sobre el conocimiento general de los contribuyentes .....	- 20 -
4.1.2.	Análisis de la disposición de evadir o cumplir con sus obligaciones como contribuyentes .....	- 28 -
4.1.3.	Análisis de la perspectiva que tienen los contribuyentes de la posibilidad de ser detectados por el SRI.....	- 33 -
4.1.4.	Declaraciones de impuesto de los talleres de carrocerías del cantón La Troncal en la consulta de estado tributario .....	- 35 -
5.	CAPITULO V. CONCLUSION Y RECOMENDACION .....	- 36 -

5.1. CONCLUSIONES .....	- 36 -
5.2. RECOMENDACIONES.....	- 38 -
BIBLIOGRAFIA .....	- 39 -
ANEXOS .....	- 42 -

## INDICE DE GRAFICOS

Fig. 1 Edad de los contribuyentes encuestados .....	- 20 -
Fig. 2 Nivel de educación de los contribuyentes.....	- 21 -
Fig. 3 Cuánto tiempo lleva funcionando su empresa .....	- 21 -
Fig. 4 Régimen tributario al que pertenecen los contribuyentes .....	- 22 -
Fig. 5 Posee calificación artesanal .....	- 22 -
Fig. 6 Declaraciones que presentan los contribuyentes al SRI.....	- 23 -
Fig. 7 Conoce la sanción que recibe por no declarar tiempo .....	- 24 -
Fig. 8 Conoce los montos de las multas por no declarar a tiempo sus impuestos.....	- 24 -
Fig. 9 Conoce cuales son las sanciones por entregar los comprobantes de venta .....	- 25 -
Fig. 10 Documentos mercantiles que entrega a sus clientes .....	- 25 -
Fig. 11 Exige su comprobante de venta a sus proveedores .....	- 26 -
Fig. 12 Sabía Ud. que el SRI brinda capacitaciones gratuitas.....	- 26 -
Fig. 13 Ha asistido a algunas de estas capacitaciones que brinda el SRI.....	- 27 -
Fig. 14 Las capacitaciones cumplieron sus expectativas .....	- 27 -
Fig. 15 Quién realiza sus declaraciones .....	- 28 -
Fig. 16 Conoce las fechas en las que debe presentar sus declaraciones.....	- 29 -
Fig. 17 Presenta a tiempo sus declaraciones .....	- 29 -
Fig. 18 Motivos por lo cual no presenta a tiempo sus declaraciones .....	- 30 -
Fig. 19 Sabe calcular correctamente sus impuestos .....	- 30 -
Fig. 20Cuál es su nivel de conocimiento sobre los derechos y obligaciones que tiene como contribuyente.....	- 31 -
Fig. 21 Que lo motiva a cumplir con sus obligaciones tributarias .....	- 31 -
Fig. 22 Ha sido sancionado alguna vez por el SRI.....	- 33 -
Fig. 23 Número de veces que ha sido sancionado por el SRI .....	- 33 -
Fig. 24 Tipo de sanción que recibió .....	- 34 -
Fig. 25 Como califica el control que realiza el SRI .....	- 34 -

## LISTA DE ANEXOS

ANEXOS .....	- 42 -
Anexo 1. Guías de seguimiento y tutorías.....	- 43 -
.....	- 45 -
Anexo 2. Certificación del Centro de Idioma .....	- 51 -
Anexo 3. Informe Original del TURNITIN .....	- 53 -
Anexo 4. Recibido digital del TURNITIN.....	- 54 -
Anexo 5. Certificado Tutor Índice de Similitud.....	- 55 -
Anexo 6. Solicitud de aprobación del Tema de Trabajo de Titulación.....	- 56 -
Anexo 7. Presentación y Aprobación diseño de trabajo de titulación.....	- 58 -
Anexo 8. Solicitud de Autorización de primera prórroga .....	- 59 -
Anexo 9. Aprobación de primera prórroga .....	- 61 -
Anexo 10. Ficha del Cuestionario para los Talleres de Carrocerías .....	- 62 -
Anexo 11. Documentos Solicitados a los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal..-	66 -3
Anexo 12. Visita de establecimientos dedicados a la fabricación de carrocerías en La Troncal .....	- 76 -
Anexo 13. Aplicación de encuestas a los propietarios de carrocerías en La Troncal ..	- 78 -
.....	- 81 -
Anexo 14. Consulta de estado tributario de los propietarios de carrocerías del Cantón La Troncal .....	- 83 -

## **RESUMEN**

Esta investigación tuvo como objetivo analizar el nivel de cultura tributaria que tienen los contribuyentes que pertenecen al sector de talleres de carrocerías del Cantón La Troncal. El estudio se plasma como descriptivo - cualitativo, documental y de campo, en donde se aplicaron como técnicas de recolección de información el cuestionario conformada por 30 preguntas dirigidas a los propietarios de las carrocerías quienes expresaron su opinión mediante una entrevista no estructurada, con preguntas abiertas y respuestas libres. Para la interpretación de los datos, se empleó el análisis documental con la ayuda de Excel. Los resultados obtenidos evidenciaron que los propietarios de carrocerías poseen un conocimiento nivel medio que les permite comprender con mayor facilidad la normativa tributaria, cumpliendo así con sus obligaciones tributarias, es decir que las estrategias que viene implementando la administración tributaria están dirigidas a desarrollar la cultura tributaria en el ámbito social poniendo énfasis en los aspectos humanos y legales con el propósito de crear una verdadera cultura en materia de tributos.

**Palabra Clave:** Cultura, tributos, moral, artesano calificado

## **ABSTRACT**

The aim of this research was to analyze the tax culture level of the taxpayers that belong to the auto body shop sector of the La Troncal. The study is described as descriptive - qualitative, documentary and field, where the questions were applied as information collection techniques consisting of 30 questions addressed to the auto body shop owners who expressed their opinion through an unstructured interview, with open questions and free answers. For the interpretation of the data, the documentary analysis was used with the help of Excel. The results obtained showed that the entrepreneurs of these have a medium level knowledge that allows them to understand with greater ease the tax regulations, thus fulfilling their tax obligations, so, that the strategies that the tax administration is implementing are aimed at developing the tax culture. In the social field, emphasizing the human and legal aspects with the purpose of creating a true culture regarding taxes.

**Keyword:** Culture, tributes, moral, qualified craftsman

# **1. CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1.1. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN**

Cultura Tributaria de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal 2015 – 2017

## **1.2. DESCRIPCIÓN DEL CASO A INVESTIGAR**

La cultura tributaria es un tema de investigación que no solo abarca términos económicos o monetarios, sino también intervienen aspectos sociales, morales y culturales que se deben tratar y analizar de forma minuciosa, ya que en la actualidad este tema es muy controversial en nuestro país, debido a los numerosos casos de corrupción que se han venido dando en los últimos años y que han influido de cierto modo en la forma de pensar de los contribuyentes con respecto a si de verdad deben cumplir o no con sus obligaciones tributarias, ya que a través del pago de impuestos el Estado puede desarrollar obras y gestiones en beneficio de la ciudadanía (Onofre, Aguirre, & Murillo, 2017).

En Ecuador se vive un entorno en el que la cultura tributaria no es tomada en cuenta como un problema importante, cuyos habitantes generalmente desconfían que sus pagos sean revertidos en obras que los beneficien o porque las personas no les interesaba involucrarse en trámites que se creían complejos o engorrosos a pesar de ser obligatorios para cualquier sujeto pasivo. Sin embargo a inicios el año 2000 el Ecuador entró en un cambio profundo de reformas tributarias en las que se eliminaron impuestos ineficientes, es decir que costaban más recaudarlos que el beneficio que brindaban, y en las que se mejoró la normativa de los vigentes tributos pero al mismo tiempo se incorporaron otros más efectivos y eficientes (Sarmiento, 2014).

Hoy Ecuador tiene que ir camino hacia la adopción de una cultura tributaria, es necesario insistir en el intento de la concientización, más aún cuando de por medio se encuentra nuestra idiosincrasia, no tanto como un desmedro de nuestra autoestima sino por la ancestral costumbre

por la evasión, por tanto, el tributo visto desde la acepción pura de la palabra es un imperativo de las sociedades civilizadas, donde todos conscientemente debemos contribuir con el estado para mejorar el nivel de vida (Quintanilla, 2012).

El Servicio de Rentas Internas desde hace algunos años atrás ha apostado por “culturizar tributariamente” a los contribuyentes para generar conciencia en la ciudadanía de la importancia de declarar correcta y completamente sus impuestos, mostrando que esos impuestos son utilizados por el Estado de manera eficiente y justa y que por tanto el aporte de cada persona se vuelve fundamental en la administración del país (Anchaluisa, 2016).

Es por esta razón que el presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el grado o nivel de cultura tributaria que poseen los propietarios los talleres de carrocerías del cantón La Troncal, además de identificar cuáles son los factores que inciden en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para de esta manera generar acciones o estrategias que ayuden a combatir la informalidad de los contribuyentes en relación a los deberes que deben cumplir para lograr una mayor cultura tributaria.

### **1.3. ANTECEDENTES DEL CASO A INVESTIGAR**

Para satisfacer las necesidades colectivas de la sociedad es necesario tener una recaudación fiscal óptima para evitar la insuficiencia de recursos producido por el incumplimiento tributario que es considerado como uno de los principales fenómenos que afecta a la recaudación fiscal, es por ello que en el presente estudio se pretende determinar los factores que influyen en el incumplimiento tributario de un sector en particular como en los de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal.

Para aportar valor científico al presente trabajo de investigación han sido múltiples las consultas bibliográficas entre ellas destacamos:

(Arias & Torres, 2015) En su tesis “Análisis del comportamiento tributario de los contribuyentes del mercado de artículos varios ubicado en la parroquia Bolívar de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2013 -2014” manifiesta que el comportamiento tributario se refiere a la presentación oportuna de información como declaraciones, anexos, facturación entre otros trámites ante el organismo de control competente en este caso el Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro de la periodicidad establecida sea mensual, semestral o anual, sin embargo el contenido de la información debe ser integra, real y que no presente anomalías.

(Barragán, 2015) En su trabajo de titulación “Análisis de Cumplimiento Tributario de los microempresarios del barrio Orellana de la ciudad de Guayaquil, durante el año 2014” explica que los procedimientos de cálculo son especiales para cada caso, la normativa tributaria es constantemente modificada, las obligaciones están claramente definidas según su perspectiva, no tienen el tiempo requerido para aprender tributación y los impuestos son vistos como dinero que no contribuye al desarrollo del país. Por estos motivos, los microempresarios no se encuentran al día adecuadamente con la Administración Tributaria, lo que desencadena sanciones como multas, clausuras y cierres de establecimientos. Varios empresarios toman como mejor opción la contratación de personal externo especializado en el área tributaria, con la finalidad de que realicen sus declaraciones y anexos en los períodos y la forma correcta.

(Carrera, Gaibor, & Piedrahita, 2010) En su trabajo de titulación “Perfil socioeconómico del contribuyente de Guayaquil sujeto al control del Servicio de Rentas Internas en sus obligaciones tributarias” señala que para incrementar el nivel de cumplimiento, la Administración Tributaria debe redoblar esfuerzos en los procesos de control, que deben coordinar o relacionarse con las iniciativas, proyectos y planes que la organización implemente. Por lo que es necesario que los procesos, el talento humano y el uso de la

tecnología brinden capacitación y orientación a los contribuyentes para así mejorar el nivel de cumplimiento de sus deberes formales.

#### **1.4. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **1.4.1. Pregunta General**

- ¿Cuál es el comportamiento tributario de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal en relación al cumplimiento de sus deberes formales periodo 2015- 2017?

##### **1.4.2. Preguntas Específicas**

- ¿Cuál es el grado de conocimientos de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías en relación a la aplicación de la normativa tributaria?
- ¿Cuáles son los factores que motivan el incumplimiento de la normativa tributaria en los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal?
- ¿Cómo llevan los registros contables y control de los comprobantes de venta los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías en la presentación de sus declaraciones durante el periodo 2015 al 2017?

#### **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **1.5.1. Objetivo General**

- Determinar el comportamiento tributario de los Talleres de Carrocerías del cantón la Troncal en relación al cumplimiento de sus deberes formales periodo 2015-2017.

##### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- Determinar el grado de conocimientos de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías en relación a la aplicación de la normativa tributaria.
- Diagnosticar los factores que generan el incumplimiento de la normativa tributaria por parte de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías.

- Analizar el cumplimiento de las declaraciones de impuestos durante los periodos 2015 al 2017 de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal.

## **1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación tiene la finalidad de conocer el grado de conocimiento o cultura tributaria que tienen los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal, es decir determinar si aplican correctamente la normativa tributaria con relación a su actividad económica, así como también identificar las posibles determinantes o factores que hacen que ciertos contribuyentes no cumplan con sus deberes formales.

Este trabajo tiene una gran relevancia social, ya que a través de una mejor cultura tributaria por parte de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal, se lograría una mayor eficiencia en la declaración y pago correcto de los impuestos, permitiendo el desarrollo social en la construcción de obras sociales que realiza el Estado en base a la recaudación de impuestos.

El impacto ambiental que busca este trabajo de investigación se encamina hacia la promoción de una cultura tributaria más responsable por parte de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías por el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, además se fomentará el uso de recursos tecnológicos que facilitan la administración de un negocio, como por ejemplo; la emisión de comprobantes electrónicos a través de la herramienta gratuita SRI, cuya aplicación está dirigida a quienes tienen pequeños negocios y a profesionales independientes, que deben emitir y recibir facturas por sus transacciones, dejando de lado la utilización de los comprobantes físicos cuyo impacto ambiental es fuerte debido al uso excesivo del papel.

## **2. CAPITULO II. MARCO TEORICO**

### **2.1. CULTURA**

Cultura se define como:

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. El vocablo engloba no solo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Sarduy & Gancedo, La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver, 2016).

### **2.2. TRIBUTOS**

Los tributos se entienden como:

“Es la contribución que realizan los ciudadanos de acuerdo a su capacidad de pago y que se encuentran establecidos en la ley, en favor del Estado ya sean estas prestaciones en dinero, bienes/servicios., con el objetivo de financiar los servicios públicos y otros propósitos de interés general” (Cuestas & Gongora, 2014).

### **2.3. CULTURA TRIBUTARIA**

Mientras que los autores de la publicación, la cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver, definen a la cultura tributaria como:

La percepción que tiene la sociedad sobre los impuestos, es decir no es solo el conocimiento de los ciudadanos sobre sus obligaciones contributivas con el Estado, sino en realidad es una ecuación donde sus variables son la carga tributaria, el compromiso del contribuyente y la acción del Estado, las cuales deben ser evaluadas (Sarduy & Gancedo, La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver, 2016).

La cultura tributaria se entiende como un conjunto de valores, actitudes y conocimientos adquiridos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación, con el objetivo

de resolver las necesidades de un país, acatando leyes vigentes que rigen la conducta del ser humano (Campagna, 2014).

Con la cultura tributaria se aspira a que los individuos de la sociedad implicados en el proceso, tomen conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional contribuir con el Estado y advertir a esa colectividad que los fines de la tributar son, el proveer a la nación los medios necesarios para que éste cumpla con su función primaria como lo es la de dotar a la ciudadanía de servicios públicos eficaces y eficientes (Armas & Colmenares, 2009).

#### **2.4. EVASIÓN TRIBUTARIA**

Según (Yáñez, 2015) en su artículo “Evasión Tributaria: Atentado a la Equidad” y (Carpio, 2012) en su artículo publicado en la Revista Retos en el año 2012 coinciden que: La evasión tributaria es una conducta ilícita que realiza el contribuyente con la finalidad de reducir el valor real del impuesto a pagar, mediante su ocultación a la administración tributaria.

#### **2.5. ELUSIÓN**

El término elusión en materia tributaria es un procedimiento legal desde el punto de vista jurídico, pero a pesar de ello genera controversia, por lo que a continuación se explica la diferencia con el término evasión:

Son procedimientos que utiliza el contribuyente con el objeto de reducir el impuesto, respetando la normatividad, por lo que no entra en el campo de la evasión, sin embargo es considerado como una forma de violación indirecta y válida en unos casos e inaceptable cuando se abusa de las formas jurídicas evitando la carga fiscal o reduciéndola (Bedoya & Rua, 2016).

“La ‘elusión tributaria’ es toda conducta fraudulenta del contribuyente que tiene como fin evitar el nacimiento de una obligación tributaria, valiéndose para ello de fraude de ley, de abuso

de derecho o de cualquier otro medio ilícito que no constituya infracción o delito” (Carpio, 2012).

## **2.6. MORAL TRIBUTARIA**

La moral tributaria se presenta desde la perspectiva del contribuyente que:

Bajo la premisa de que el pago de impuestos es positivo para el desarrollo y bienestar de la sociedad. En cambio desde el punto de vista de la Administración Tributaria, la moral tributaria se impulsa desde la creación de un ambiente propicio para el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Para ello es necesario crear lazos de confianza, respeto y reciprocidad en todas las acciones de la Administración Tributaria (Díaz & Lindemberg, 2016).

## **2.7. OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

El artículo 15 del Código Tributario conceptualiza la obligación tributaria como:

El vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley (Asamblea Nacional, 2018).

## **2.8. IMPUESTOS**

### **2.8.1. Impuesto al valor agregado**

Las personas que son propietarios de las carrocetas por lo general en su gran mayoría son artesanos calificados, por ende sus servicios gravan tarifa cero como lo estipula el artículo 56 que trata sobre el impuesto al valor agregado sobre los servicios, y en su numeral 19 expresa:

“Los servicios prestados personalmente por los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus

talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos” (Asamblea Nacional, 2018).

### **2.8.2. Impuesto a la Renta**

El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, s.f.).

La declaración de Impuesto a la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, conforme los resultados de su actividad económica; aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de:

1. Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente.
2. Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, s.f.).

### **2.9. ARTESANO CALIFICADO**

“Los artesanos son aquellos que ejercen una actividad predominantemente artesanal con preeminencia de actividad manual, administrada personalmente por el artesano con un máximo de 15 operarios y 5 aprendices (Tapia, 2017).

### **2.10. BENEFICIOS TRIBUTARIOS DE LOS ARTESANOS**

Entre los beneficios tributarios, el Servicio de Rentas Internas, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, exime a los artesanos calificados a pagar el impuesto al valor agregado (IVA). Están exonerados de impuestos a los activos totales. Tienen tarifa 0% de IVA en la comercialización de productos artesanales y servicios, así como también los organismos estatales dan preferencia a la compra de

productor y servicios artesanales. Están exonerados de impuestos a la exportación de artesanía. Tienen exoneración de impuestos a la transferencia de inmuebles destinados a los establecimientos o centros de capacitación. Exoneración de impuestos a patentes municipales (Fabara, s.f.).

## **2.11. SANCIONES POR CONTRAVENCIONES Y FALTAS REGLAMENTARIAS**

Los artículos 349 y 351 del código tributario expresan lo siguiente:

A las contravenciones establecidas en este Código y en las demás leyes tributarias se aplicará como pena pecuniaria una multa que no sea inferior a 30 dólares ni exceda de 1.500 dólares de los Estados Unidos de América, sin perjuicio de las demás sanciones, que para cada infracción, se establezcan en las respectivas normas. (Servicio de Rentas Internas, 2018)

## **2.12. FACTORES DETERMINANTES EN LA MORAL TRIBUTARIA**

Dentro de los factores que influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias tenemos la corrupción, el factor económico, la edad, la educación, mecanismos de control, confianza en las instituciones, y la satisfacción que perciben los contribuyentes por parte del Estado en la consecución de sus necesidades básicas. Analizaremos algunos factores que se destacan (Gómez & López, 2018).

### **2.12.1. La Edad**

Estudios realizados en España al igual que en Centro América (Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) y el cono sur americano (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) sobre la incidencia de la edad en cuanto a la tolerancia hacia el fraude fiscal, identifican que las personas de mayor edad presentan una mayor moral fiscal. Estas personas sienten mayor respeto hacia el Estado y al recibir más beneficios al llegar a la edad de jubilación se sienten más comprometidos con respecto al pago de sus tributos. De igual

forma, estos individuos sienten mayor temor de ser descubiertos en un fraude fiscal ya que anteponen su estatus social y posición económica (Gómez & López, 2018).

### **2.12.2. Estado civil de los individuos**

De acuerdo con Gutiérrez (2011), el estado civil de los individuos influye en la moral fiscal si estos se encuentran casados o en unión libre de manera positiva. Esta situación se presenta debido a que los individuos sienten mayor presión social o han tenido la oportunidad de experimentar lo importante que es llegar a acuerdos y contribuir con una relación (Gómez & López, 2018).

### **2.12.3. Corrupción**

La corrupción es una plaga que tiene un gran impacto en la moral de los contribuyentes al ser apáticos a pagar sus impuestos. Los contribuyentes al ver que el Estados no toma medidas drásticas en contra de estas prácticas, lo van a considerar como un artificio justificado para no cumplir con sus obligaciones tributarias, pues la percepción que tienen es que de que sirve pagar los impuestos, si estos no son destinados para su cometido, que es el de satisfacer las necesidades de un pueblo (Gómez & López, 2018).

### **2.12.4. Confianza del contribuyente en sus gobernantes y sus instituciones**

Para lograr que los contribuyentes tengan un mayor compromiso tributario, es necesario que las autoridades del Estado generen mayor confianza en sus acciones, es decir cumplir con honestidad y responsabilidad la administración de los fondos públicos. A raíz de esto se puede deducir que la baja moral fiscal de los contribuyentes es consecuencia de una baja confianza en la administración pública (Gómez & López, 2018).

### **2.12.5. La educación**

La educación en los contribuyentes puede cambiar ese comportamiento de tolerancia social frente a la corrupción y sus infractores, sin embargo este enunciado puede presentar dos caminos, el primero que los contribuyentes se eduquen y adquieran conocimientos suficientes

para cumplir con sus obligaciones tributarias, y el segundo que los contribuyentes al poseer un mayor grado de conocimiento sobre la administración de los tributos busquen la forma de no ser sujetos a auditorias por parte del organismo de control (Castañeda, 2015).

#### **2.12.6. Percepción de la correcta utilización de los impuestos**

La moral tributaria se incrementaría siempre y cuando el Estado cumpla con responsabilidad la obligación de suplir las necesidades básicas de los contribuyentes, como son servicios públicos, educación, infraestructura y bienestar, lo que generaría mayor conciencia en los contribuyentes en pagar sus tributos. (Castañeda, 2015).

### **2.13. FORMAS DE EVASIÓN TRIBUTARIA**

#### **2.13.1. Contribuyentes que no declaran o dejan de declarar**

Esta es una de las formas más comunes de evasión. No declarantes de impuestos se encuentran en todas las actividades económicas y en todos los tramos de ingresos. Algunas de las personas que no presentan declaración se mantienen durante la mayor parte de su vida activa fuera del sistema tributario, mientras que otros dejan repentinamente de declarar después de haber cumplido durante muchos años (Cosulich, 1993).

#### **2.13.2. Contribuyentes que no declaran correctamente**

Esta es otra de las formas de evasión comúnmente utilizada por los contribuyentes. La presentación de declaraciones con información inconsistentes y erróneas por parte de los contribuyentes, dando como resultado el valor del pago de impuesto que no es real o en muchas ocasiones sin valor a pagar, las artimañas más comunes son el aumento de gastos inexistentes, gastos que no son deducibles, uso de crédito tributario de manera incorrecta entre otras (Cosulich, 1993).

#### **2.13.3. Morosidad en el pago de impuestos**

“Por definición, la morosidad surge cuando los contribuyentes no pagan sus impuestos en los plazos establecidos por ley” (Cosulich, 1993).

## 2.14. MOTIVOS POR LOS QUE EVADEN IMPUESTOS

Hay distintos motivos por los cuales los contribuyentes evaden, entre los cuales se encuentran razones de orden económico, psicológico, políticos, administrativos, técnicos, legales, culturales, etc. Ante un ejercicio propuesto por el Dr. Vázquez Caro, Jaime (Zeitoune, Pazo, 2001), se señala que a la pregunta de ¿Por qué no quiero pagar? Se encontraron repuestas como:

- **No pago porque no me beneficio:** está ligada con la disconformidad del contribuyente con el destino dado a los impuestos por él pagado. ¿Es una razón de orden político, administrativo o económico?
- **No pago porque los demás no pagan:** ¿es una razón de equidad? Que uno realiza “por mano propia” o es “inequidad”. La repuesta la encontramos en la presión desigual que se genera y deben soportar contribuyentes con la misma capacidad contributiva o bien en la aplicación desigual de los poderes de la Administración Tributaria.
- **No pago porque es mucho:** es una razón económica, para muchos contribuyentes resulta excesivo los montos de impuesto que tiene que pagar, por eso muchos comerciantes tienen que cerrar sus puertas; resulta antieconómico.
- **No pago porque no sé qué se hace con el dinero:** esta repuesta repudia el manejo de los fondos públicos, y es un problema que supera al propio administrador tributario.
- **No pago porque no sé cómo hacerlo:** esta repuesta se encuentra ligada con la dificultad que encuentran los contribuyentes al momento de querer cumplir, ya sea por la desprolijidad normativa de los procedimientos, de las exigencias, etc.
- **No pago porque si me agarran de alguna forma soluciono el problema:** Esta repuesta indica el reconocimiento social de la corrupción en la Administración Tributaria y en algunos casos este fenómeno se dio a consecuencia de varios factores como, por ejemplo, los tratamientos preferenciales, definiciones inadecuadas de

determinados procedimientos, bajos salarios, etc. Este problema constituye sin lugar a dudas uno de los grandes factores de desmoralización de los contribuyentes cumplidores.

- **No pago porque no pasa nada si no pago:** Se debe a una sensación de impunidad o tolerancia por parte de la Administración Tributaria. Esta situación planteada está vinculado con la falta de conciencia penal tributaria y reconocer que la Administración misma sea capaz de crear “sensación de riesgo” (Del Valle Santander, 2016).

## **2.15. MODELOS PARA MEDIR EL GRADO DE MORAL TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES**

### **2.15.1. Modelo Econométrico de Allingham y Sandmo: Enfoque Tradicional**

El modelo primario para estimar la evasión fiscal corresponde a Allingham y Sandmo (1972). Los autores basaron la modelización en planteamientos maximizadores de la utilidad esperada por parte del contribuyente individual y se centraron en las actuaciones del individuo que toma la decisión acerca de la cantidad a evadir o a declarar sobre el ingreso obtenido. Entre los factores determinantes de la decisión asumida se encuentran la probabilidad de inspección, la tasa de penalización por el incumplimiento y el tipo impositivo fijado, dado el grado de aversión del sujeto al riesgo (Sarduy, 2017).

#### **VARIABLES**

- probabilidad de inspección
- la tasa de penalización por el incumplimiento
- tipo impositivo fijado

### **2.15.2. Modelo basado en las actitudes de los contribuyentes de Cullis y Lewis (encuestas)**

Las ciencias sociales, dentro de ellas la Sociología y la Psicología, se han interesado también por la investigación sobre esta temática. Su interés ha recaído en el conocimiento de las características de los contribuyentes, la percepción de estos sobre los impuestos y el sistema fiscal, los valores, las actitudes y la moral. A este punto de vista subyace la idea de que la evasión no es solo función de las variables comúnmente evaluadas (probabilidad de detección y monto de la sanción), sino también de la disposición personal de evadir o cumplir (Sarduy, 2017).

#### **VARIABLES**

- probabilidad de detección

- monto de la sanción

## 2.16. MÉTODOS PARA MEDIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA

Respecto de los métodos específicos para medir evasión, Tanzi y Shome (1993) señalan que entre ellos se encuentran: i) el uso de cuentas nacionales; ii) el uso de controles directos; iii) aquellos basados en encuestas sobre presupuestos de los hogares y iv) encuestas directas a los contribuyentes respecto a su comportamiento, tal como se explica en el cuadro a continuación (Jiménez, Gómez, & Podestá, 2010).

Método	Características principales
<b>Método de Cuentas Nacionales</b>	Compara la base de un determinado impuesto según información de cuentas nacionales con la base reportada por las autoridades tributarias, luego de efectuar los ajustes necesarios. Esta diferencia provee un indicador del ingreso no reportado.
<b>Método de Muestreo o Controles Directos</b>	Se elige una muestra aleatoria de contribuyentes y se calcula la tasa de evasión para los individuos seleccionados. Luego, estos resultados se extienden al total de la población.
<b>Métodos basados en encuestas de presupuestos de hogares</b>	Analiza la relación entre el gasto de las familias y el ingreso declarado. Cuando el gasto es significativamente superior al ingreso declarado es más probable que exista evasión (excepto si hay desacumulación de activos o endeudamiento). Los resultados son poco confiables
<b>Encuestas directas a los contribuyentes respecto a su comportamiento</b>	Se elige una muestra aleatoria de contribuyentes a quienes se les realiza un cuestionario donde deben describir su comportamiento al declarar los impuestos. Estos resultados suelen subestimar la tasa de evasión fiscal.

Fuente: (Jiménez, Gómez, & Podestá, 2010)

Elaborado por: Adriana y Elsa

Por su parte, la OCDE (2001) ha identificado diversos métodos para cuantificar el nivel de cumplimiento en el pago de impuestos, estos son: i) métodos basados en auditorías; ii) métodos basados en las declaraciones de los contribuyentes; iii) métodos indirectos basados en

información cruzada; iv) métodos basados en encuestas; v) observación directa; vi) métodos basados en el uso de modelos analíticos y vii) métodos basados en experimentos de laboratorio.

<b>Método</b>	<b>Características principales</b>
<b>Métodos basados en auditorias</b>	<p>Auditoria sobre una muestra aleatoria:</p> <p>Se realiza una auditoria sobre una muestra aleatoria de contribuyentes para medir el grado de cumplimiento tributario. La selección aleatoria debe diseñarse según una muestra estratificada y las auditorias deben ser lo más uniformes posibles. Se calcula la diferencia entre el impuesto pagado por cada contribuyente y lo que debería haber pagado de acuerdo a las leyes impositivas. Este tipo de medición es aplicable para el caso de personas físicas y pequeñas empresas. Limitaciones: el costo puede ser elevado.</p> <p>Auditoría Operacional:</p> <p>Emplea datos de auditorías normales que realizan las autoridades tributarias, reduciendo el costo de estos métodos. Las estimaciones pueden ser inexactas y no representativas de la población total, debido a que las autoridades seleccionan a contribuyentes con mayor riesgo de incumplimiento. Otro inconveniente está dado por la capacidad limitada de los auditores para detectar completamente cada caso de incumplimiento y por las características heterogéneas de los auditores.</p>
<b>Métodos basados en declaraciones de los contribuyentes</b>	<p>Mide el cumplimiento tributario comparando los ítems de las declaraciones tributarias de un contribuyente con sus propias declaraciones en períodos anteriores a fin de detectar posibles cambios e incumplimiento. Problema: pueden existir numerosos factores que afecten el desempeño de un contribuyente en el tiempo. Este método debe limitarse a casos donde los contribuyentes sean relativamente homogéneos y donde puedan establecerse grupos de control adecuados.</p>
<b>Métodos indirectos basados en información cruzada: Datos financieros, comparaciones, ratios, etc.</b>	<p>Utiliza comparaciones de ciertos indicadores a lo largo del tiempo o dentro de un grupo poblacional. Los niveles de cumplimiento se miden por la brecha entre los beneficios contables y la renta imponible, a través de indicadores (tasa efectiva de impuesto, renta imponible para utilidades contables y para el total de renta). El uso de fuentes de datos externas e internas permite obtener estimaciones más precisas y confiables. Algunas fuentes de información, además de las declaraciones de impuestos, son las cuentas publicadas por el contribuyente, las bases de datos comerciales, los periódicos, los informes y las bases de datos de otras agencias. Presenta limitaciones para aislar los efectos de ciertos factores en el desempeño del contribuyente y generalmente los datos están disponibles sólo en forma agregada.</p>
<b>Métodos basados en encuestas</b>	<p>Utiliza información proveniente de encuestas a los contribuyentes, donde responden cuestionarios acerca de su cumplimiento tributario. Una fortaleza es la captura de variables que solamente son conocidas por los contribuyentes (Ej.: conocimiento de los requisitos de cumplimiento en el pago de impuestos, sus valores y actitudes relevantes, sus expectativas de riesgo, los beneficios de evadir, etc.). Hay desventajas en cuanto a la confiabilidad de la información auto-reportada.</p>
<b>Observación Directa</b>	<p>En este enfoque se compara la obligación tributaria del contribuyente con lo que el individuo ha reportado.</p>
<b>Métodos basados en el uso de modelos analíticos</b>	<p>Los valores de evasión tributaria, obtenidos mediante auditorias, se extrapolan a través de metodologías estadísticas y matemáticas. Se asume que existe un grupo representativo al cual se extrapolan los resultados. Una ventaja es que necesitan una menor cantidad de datos; no obstante, los errores de estimación pueden ser mayores.</p>
<b>Métodos basados en experimentos de laboratorio</b>	<p>Permiten determinar las variables que pueden afectar el comportamiento de los contribuyentes al realizar sus declaraciones. Algunos problemas de los experimentos están relacionados con cuestiones éticas, representatividad de los participantes (generalmente son estudiantes), escala pequeña, capacidad para realizar generalizaciones y la disposición de los participantes.</p>

Fuente: (Jiménez, Gómez, & Podestá, 2010)

Elaborado por: Adriana y Elsa

### **3. CAPITULO III. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN**

Para la presente investigación se utilizó la siguiente metodología, la misma que se resume a continuación:

#### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Se desarrolló una investigación de tipo cualitativo, que busca determinar el comportamiento tributario de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal en relación al cumplimiento de sus deberes formales en el periodo 2015 al 2017, y a través de este enfoque cualitativo se conseguirá información de los diferentes propietarios de Talleres de Carrocerías del porque no cumplen o tal vez parcialmente sus obligaciones como contribuyentes.

#### **3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

El método de investigación a emplear es el de “Encuestas directas a los contribuyentes respecto a su comportamiento”; que consiste en elegir una muestra aleatoria de contribuyentes a quienes se les realiza un cuestionario donde deben describir su comportamiento al declarar los impuestos.

#### **3.3. POBLACIÓN**

Para determinar la población de los contribuyentes que se dedican a las actividades de fabricación de carrocerías se procedió a descargar de la página oficial del Servicio de Rentas Internas el catastro de contribuyentes que poseen el RUC, del cual se obtuvo que existen 12 carrocerías en estado activo y que se encuentran ubicadas en la zona urbana del Cantón La Troncal, por lo que se decidió aplicar las encuestas a toda la población, por lo tanto no se procede a calcular una muestra.

#### **3.4. HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN**

Para la recolección de la información se empleó como herramienta de investigación la encuesta, que contienen un banco de interrogantes con respuestas de opción múltiple y única

respuesta, en las que se utilizó la escala de medición de Likert para determinar el nivel de conocimiento de los contribuyentes sobre las obligaciones tributarias, así como también establecer el grado de cumplimiento en la presentación de declaraciones.

### **3.5. TABULACIÓN DE DATOS**

Finalmente una vez recopilada la información se procedió a tabular los resultados de las encuestas en el programa Excel que permite realizar análisis estadístico de los datos, para finalmente evaluar y determinar el grado de conocimiento que presenta el sector de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal.

## 4. CAPITULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El empleo de la herramienta cuestionario se lo realizo en las instalaciones de las diferentes carrocerías que se encuentra en la localidad, previamente se les hizo llegar un oficio en el cual explicaba el objetivo de este cuestionario, y antes de proceder con la aplicación de los cuestionarios se realizó una pequeña inducción a los propietarios sobre el objetivo y el contenido que tenía las encuestas, para que al momento de contestar no surjan dudas al momento de contestar la encuesta.

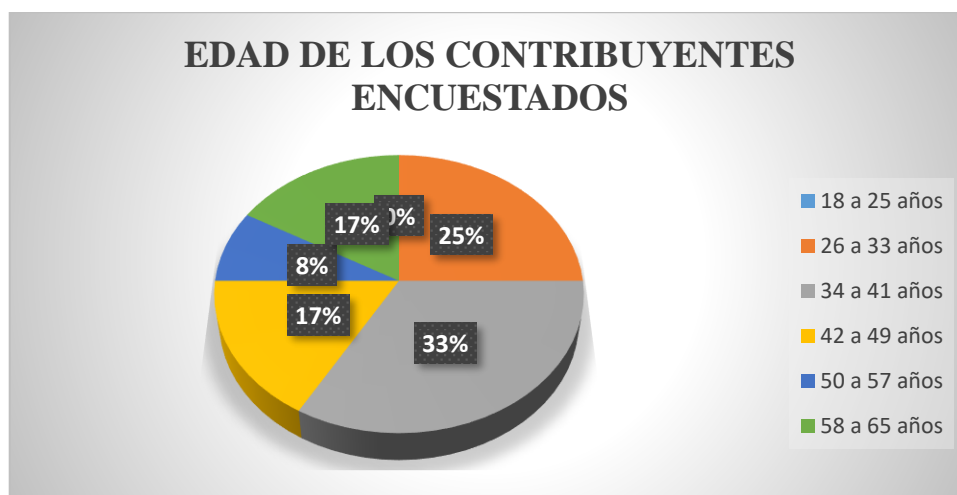
### 4.1. PANORAMA DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS

#### OBJETIVO 1

- Determinar el grado de conocimientos de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías en relación a la aplicación de la normativa tributaria.

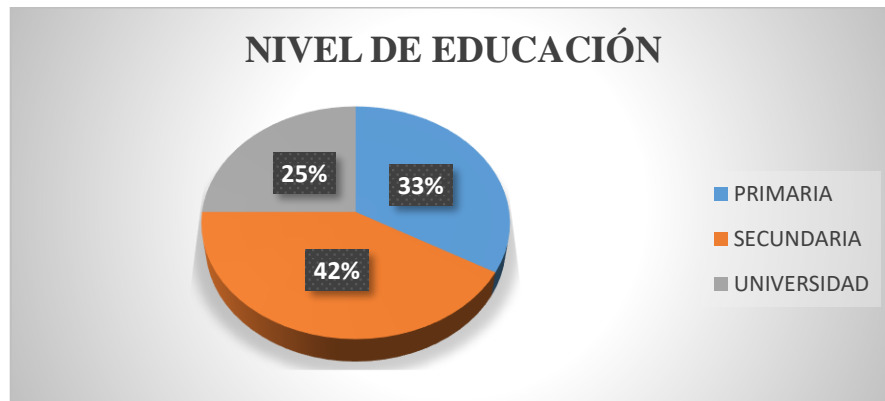
#### 4.1.1. Análisis sobre el conocimiento general de los contribuyentes

Fig. 1 Edad de los contribuyentes encuestados



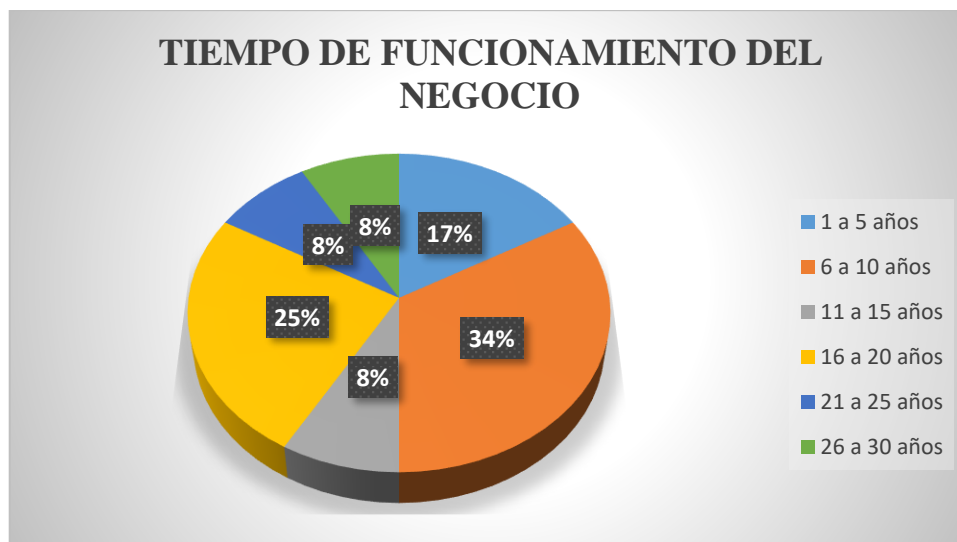
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 2 Nivel de educación de los contribuyentes



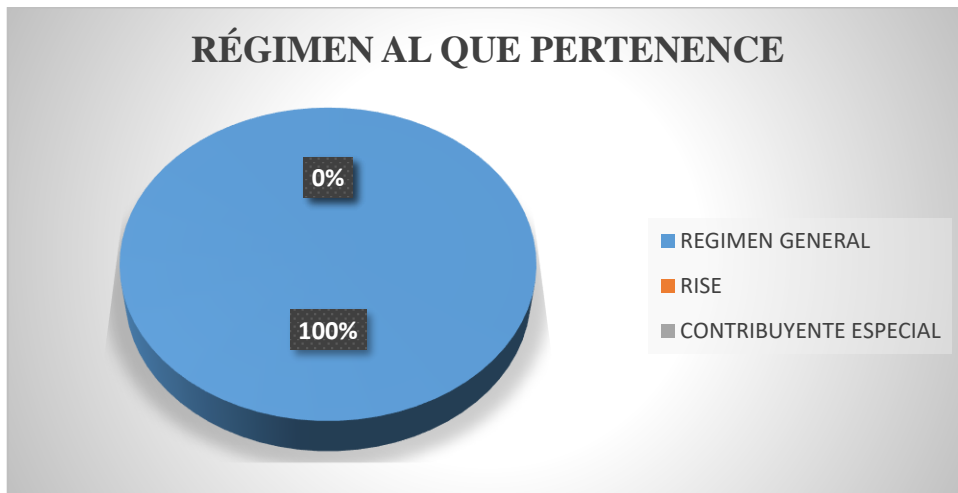
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 3 Cuánto tiempo lleva funcionando su empresa



Elaborado por: Las Autoras

Fig. 4 Régimen tributario al que pertenecen los contribuyentes



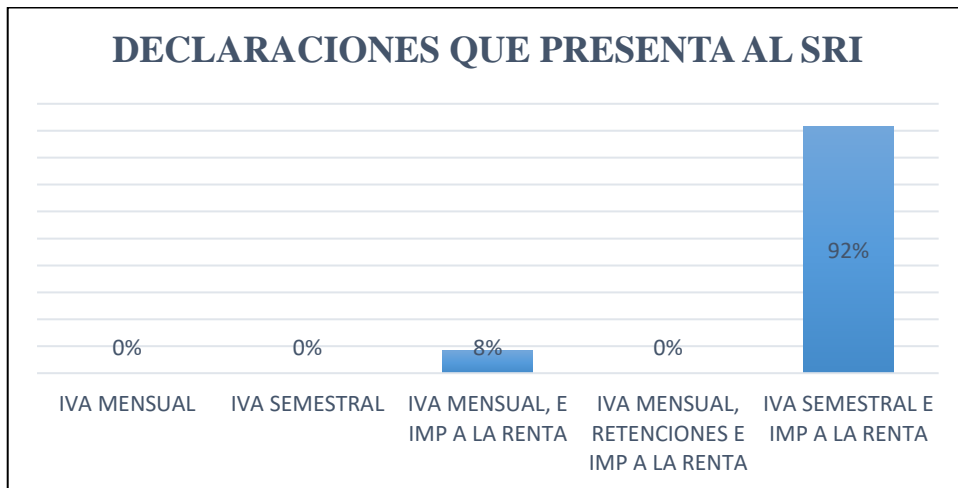
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 5 Posee calificación artesanal



Elaborado por: Las Autoras

Fig. 6 Declaraciones que presentan los contribuyentes al SRI



Elaborado por: Las Autoras

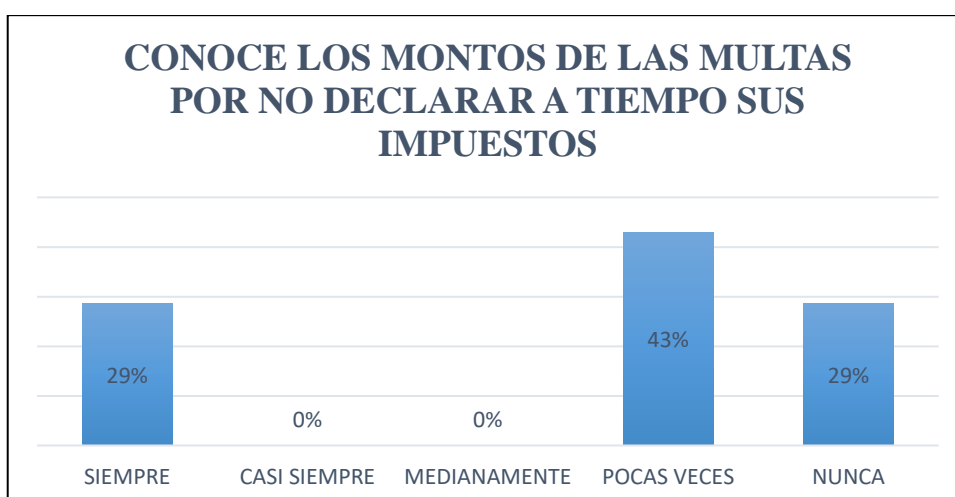
En síntesis se aprecia una relación entre la edad, el nivel de educación y el tiempo de funcionamiento del negocio, ya que el 58% de los encuestados se encuentra entre los 18 y 41 años de edad, cuyo rango de edad se puede relacionar con el 67% de los encuestados que tiene un nivel de educación secundaria y superior, así como el 59% de los encuestados que manifiestan venir desarrollando sus actividades entre 1 a 15 años, es decir estos individuos son más susceptibles de cumplir con sus deberes formales como contribuyentes. De la misma forma se relaciona aquellos contribuyentes que tienen una edad de entre 42 a 65 años que representa el 42% de los encuestados, peso porcentual que se asemeja al nivel de educación de aquellas personas que estudiaron solo la primaria que representa el 33%, así como también el 41% de los encuestados que realizan actividades de carrocías por más de 16 años, siendo estos individuos sean más propicios a incumplir con la normativa tributaria. Como característica general todos los encuestados pertenecen al régimen general, sin embargo el 92% posee calificación artesanal, por lo tanto estos contribuyentes deben presentar su declaración de forma semestral, y facturar sus ventas con tarifa 0%, mientras que el 8% restante deberá declarar sus impuestos de manera mensual y utilizando la tarifa 12% en sus ventas.

Fig. 7 Conoce la sanción que recibe por no declarar tiempo



Elaborado por: Las Autoras

Fig. 8 Conoce los montos de las multas por no declarar a tiempo sus impuestos



Elaborado por: Las Autoras

El 58% de los contribuyentes encuestados expresaron conocer los montos de sanción que reciben por no declarar a tiempo, es por eso que cumplen sus obligaciones tributarias ya que los montos de sanción por no declarar a tiempo van desde los \$30.00 hasta los \$1500.00, sin embargo tan solo el 29% conoce los valores monetarios que se les impone por no declarar a tiempo, mientras que el 42% manifiestan que no conocen cuales son las multas por no declarar a tiempo, peso porcentual que se puede relacionar con el 71% de aquellos individuos que

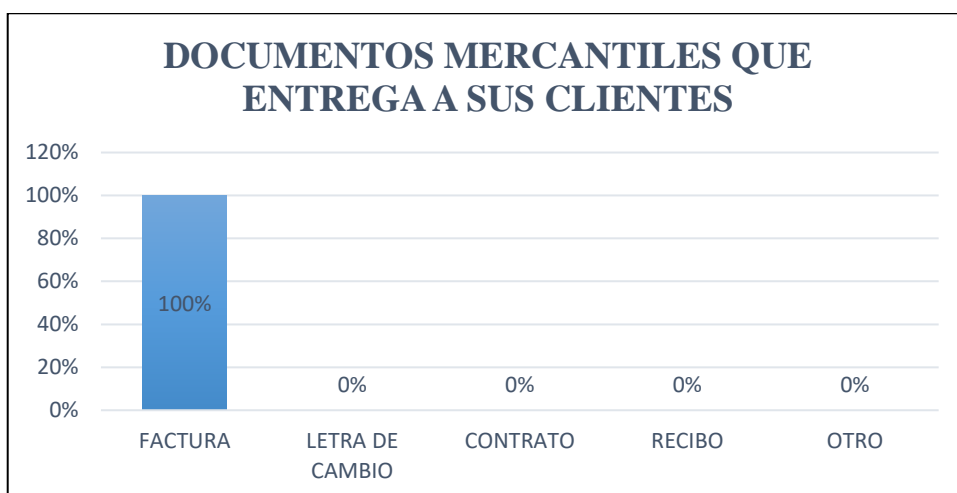
expresaron no conocer los valores monetarios por incumplir con sus obligaciones tributarias. Así mismo el 58% afirma tener conocimiento de las sanciones que pueden recibir por no entregar comprobantes de venta, esta percepción se puede confirmar con las respuestas que dieron los contribuyentes en relación al conocimiento de las sanciones que pueden recibir. En general los contribuyentes en su mayoría cumplen con sus obligaciones tributarias debido al conocimiento básico que tienen sobre las sanciones que establece el SRI por incumplimiento de presentar declaraciones, o por la no entrega de comprobantes de venta.

Fig. 9 Conoce cuales son las sanciones por entregar los comprobantes de venta



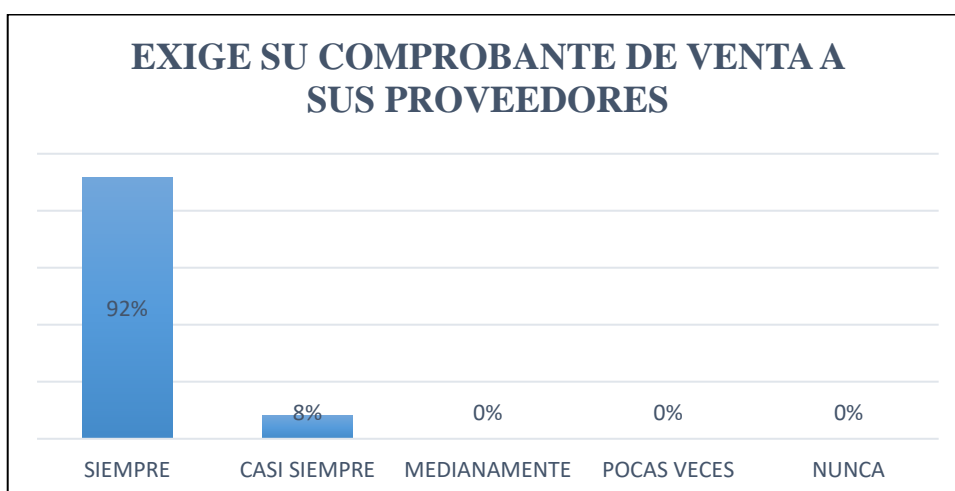
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 10 Documentos mercantiles que entrega a sus clientes



Elaborado por: Las Autoras

Fig. 11 Exige su comprobante de venta a sus proveedores



Elaborado por: Las Autoras

El 100% de los contribuyentes encuestados afirman entregar los respectivos comprobantes de venta al momento de realizar una venta. En cambio del 100% de los propietarios de las carrocercías, el 92% cumple con su deber tributario de solicitar factura a su proveedor cuando compran las materias primas para la elaboración de las carrocercías, y el 8% no lo hace. En general los contribuyentes cumplen con su deber de entregar y exigir los comprobantes de venta.

Fig. 12 Sabía Ud. que el SRI brinda capacitaciones gratuitas



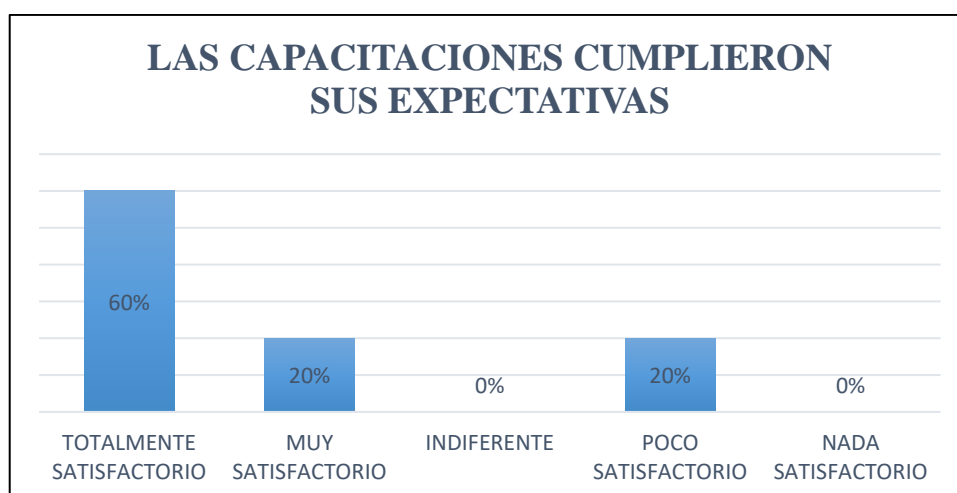
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 13 Ha asistido a algunas de estas capacitaciones que brinda el SRI



Elaborado por: Las Autoras

Fig. 14 Las capacitaciones cumplieron sus expectativas



Elaborado por: Las Autoras

El 67% de los contribuyentes encuestados manifestaron conocer de las capacitaciones que brinda el SRI, sin embargo tan solo el 42% asisten a estas charlas que ofrece el ente de control, y a este grupo que participa de estas charlas, el 80% considera que la temática o contenidos de estas conferencias fueron satisfactorias, es decir cumplen el propósito de informar y brindar nuevos conocimientos sobre temas que tienen que ver con el desarrollo de las actividades de carcerías en materia tributaria. La relación de este factor que es la capacitación con el nivel

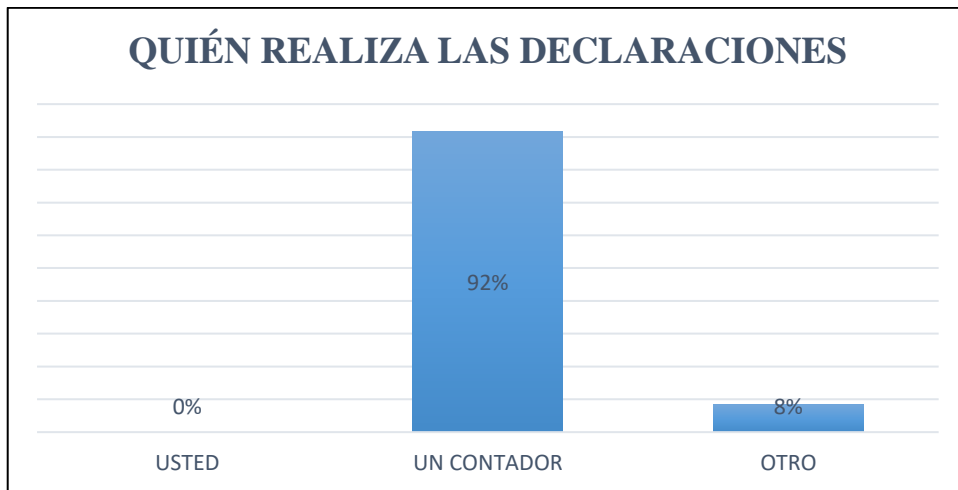
de educación, edad, y el conocimiento que poseen los contribuyentes es semejante de acuerdo a los resultados mostrados en figuras anteriores.

## OBJETIVO 2

- Diagnosticar los factores que generan el incumplimiento de la normativa tributaria por parte de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías.

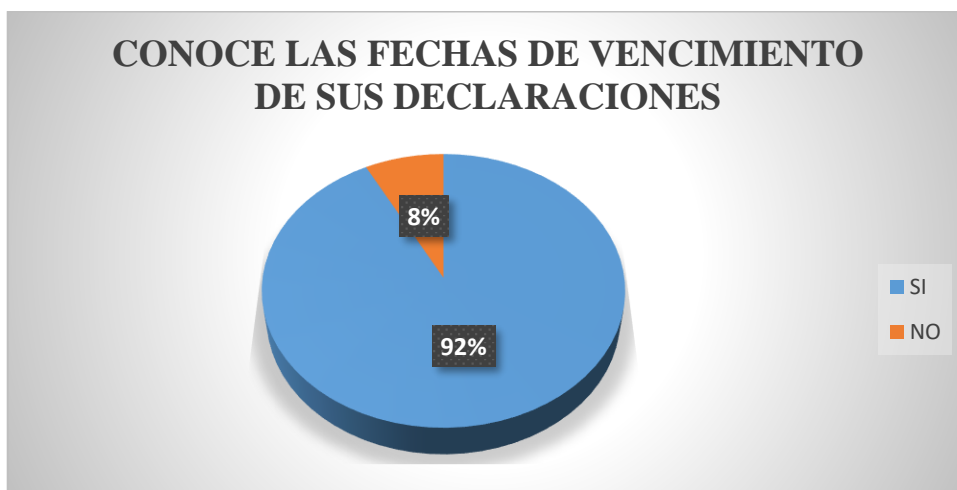
### 4.1.2. Análisis de la disposición de evadir o cumplir con sus obligaciones como contribuyentes

Fig. 15 Quién realiza sus declaraciones



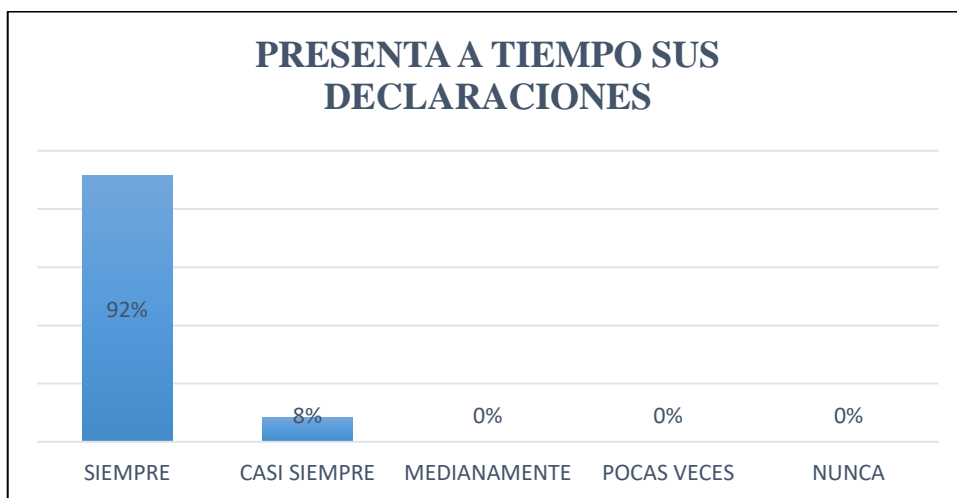
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 16 Conoce las fechas en las que debe presentar sus declaraciones



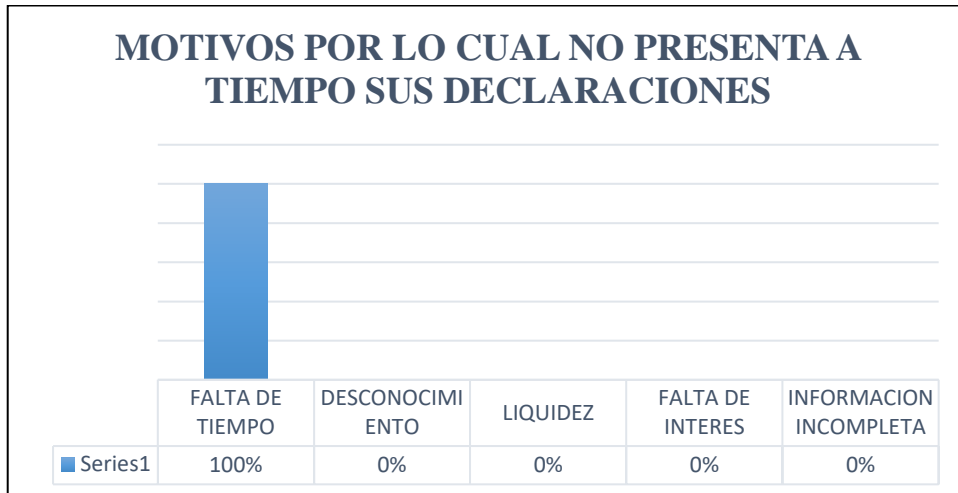
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 17 Presenta a tiempo sus declaraciones



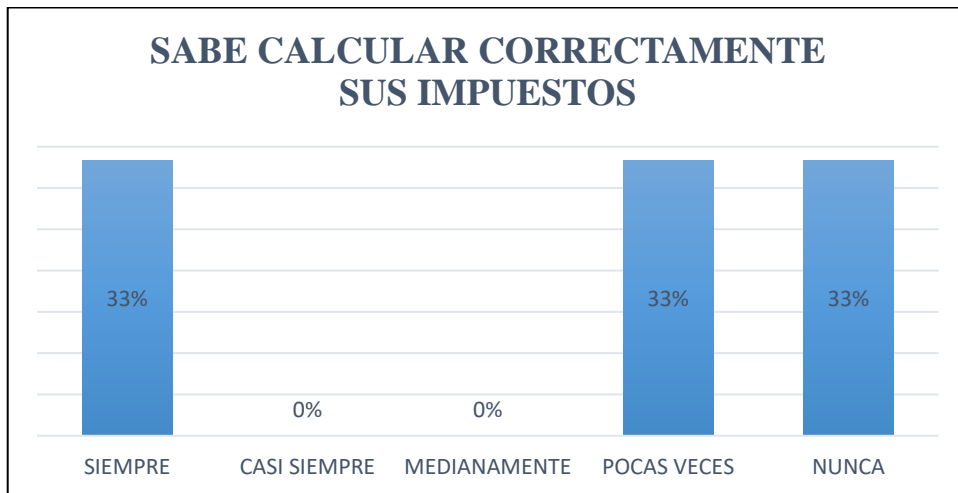
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 18 Motivos por lo cual no presenta a tiempo sus declaraciones



Elaborado por: Las Autoras

Fig. 19 Sabe calcular correctamente sus impuestos



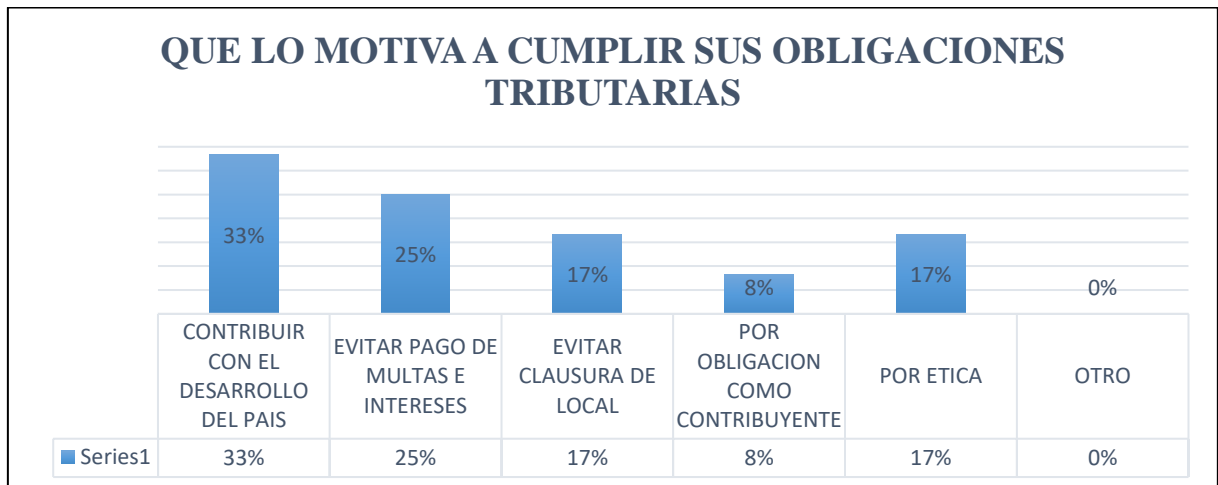
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 20 Cuál es su nivel de conocimiento sobre los derechos y obligaciones que tiene como contribuyente



Elaborado por: Las Autoras

Fig. 21 Que lo motiva a cumplir con sus obligaciones tributarias



Elaborado por: Las Autoras

El 75% de los contribuyentes afirman poseer un conocimiento medio de las obligaciones y derechos que tienen como contribuyentes, esta tendencia se puede comparar con las respuestas de las preguntas de conocimiento general, ya que gracias a que los contribuyentes poseen un nivel de educación secundario o superior pueden comprender la normativa tributaria.

En base a que más de la mitad afirma poseer un conocimiento medio sobre la normativa tributaria, se puede relacionar con el 92% de los contribuyentes encuestados que manifiestan buscar la ayuda de un contador para realizar sus declaraciones, ya que a través del asesoramiento de un profesional en la materia les permitirá cumplir con sus obligaciones tributarias. Además se puede establecer relación con el 92% que afirman conocer las fechas de presentación de sus respectivas declaraciones, por lo tanto se puede concluir que los propietarios de las carrocerías cumplen de forma oportuna con sus obligaciones tributarias al tener presente las fechas de presentación de sus declaraciones, gracias al conocimiento básico que poseen. Sin embargo hay un 8% de los encuestados que no logran presentar sus declaraciones a tiempo, afirmando en un 100% que la causa principal es la falta de tiempo, descartando opciones como el desconocimiento o liquidez. En relación al conocimiento de los contribuyentes sobre el cálculo y pago correcto de impuestos, tan solo el 66% presenta desconocimiento sobre los valores que deben pagar por impuestos, la forma en que deben calcularlos.

En relación a cuál es el motivo principal que incentiva a cumplir a los contribuyentes con sus obligaciones tributarias, el 75% afirma que es con la finalidad de contribuir con el desarrollo del país, ya que a través del pago de tributos el Estado puede desarrollar obras en beneficio de la población ecuatoriana, para evitar el pago multas e intereses que en muchos de los casos multas excesivas, lo hace por ética y para evitar la clausura del local. En general los contribuyentes que se dedican a la fabricación de carrocerías presentan en su mayoría una gran predisposición por cumplir con sus obligaciones tributarias.

### OBJETIVO 3

Analizar el cumplimiento de las declaraciones de impuestos durante los periodos 2015 al 2017 de los contribuyentes de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal.

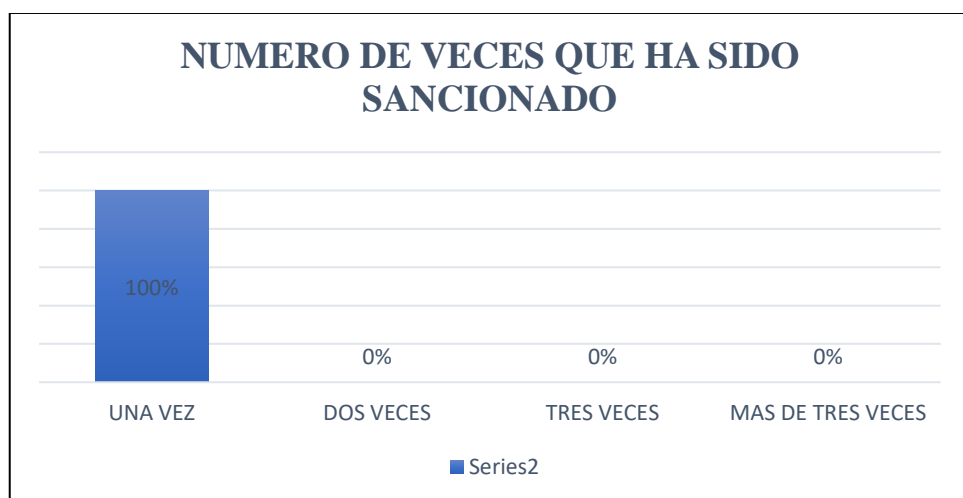
#### 4.1.3. Análisis de la perspectiva que tienen los contribuyentes de la posibilidad de ser detectados por el SRI

Fig. 22 Ha sido sancionado alguna vez por el SRI



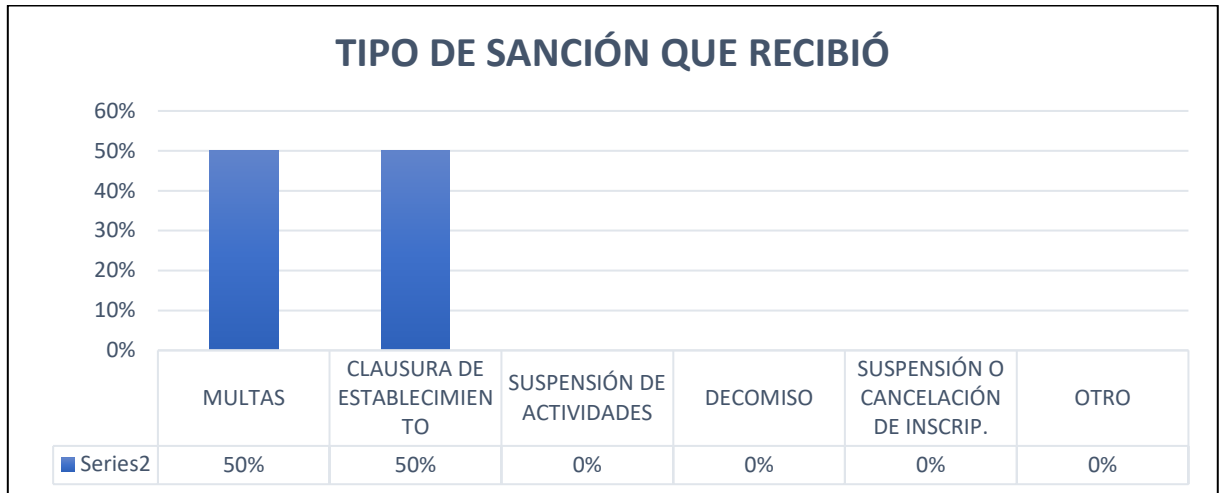
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 23 Número de veces que ha sido sancionado por el SRI



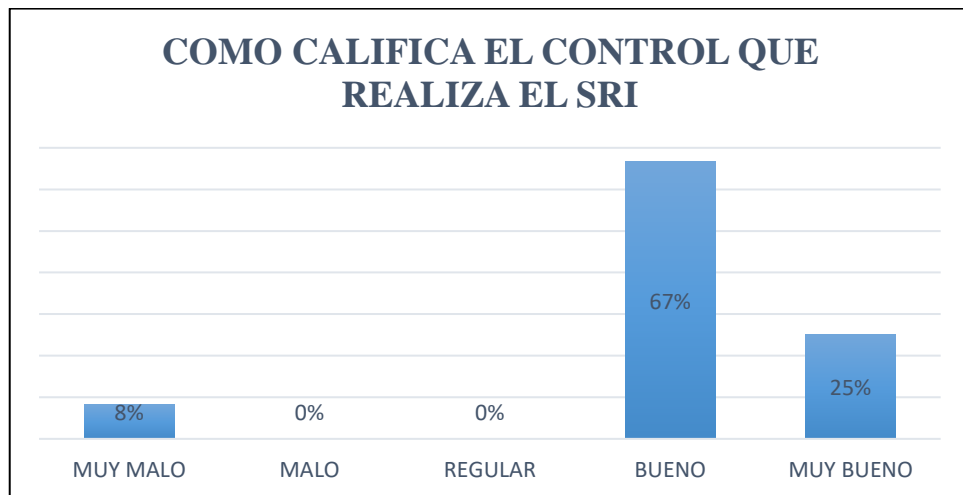
Elaborado por: Las Autoras

Fig. 24 Tipo de sanción que recibió



Elaborado por: Las Autoras

Fig. 25 Como califica el control que realiza el SRI



Elaborado por: Las Autoras

El 17% de los encuestados afirman haber sido sancionados por el SRI alguna vez durante los años que llevan funcionando las carrocías, mientras el 83% asegura que jamás fueron sancionados por el organismo de control, esto es gracias al conocimiento básico que tienen sobre la administración de tributos, y al nivel de educación que poseen por lo que hace más fácil la comprensión sobre la normativa tributaria. De este 17% que afirma haber sido sancionado por el SRI, el 100% asegura haber sido sancionado por solo 1 ocasión, y que el tipo

de sanción que recibieron fue un 50% con multas pecuniarias y el restante 50% fue sancionado con clausura de establecimiento. Así mismo, el 92% califica el control que viene realizando el SRI es bueno, por lo que el temor a ser detectados hace que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias y el pago correcto de impuestos.

#### **4.1.4. Declaraciones de impuesto de los talleres de carrocerías del cantón La Troncal en la consulta de estado tributario**

Para verificar el estado de tributario de los contribuyentes que pertenecen al sector de carrocerías en el cantón La Troncal, se procedió a realizar la consulta del Estado Tributario en la página del SRI, y efectivamente los contribuyentes de los talleres de carrocerías están al día con sus obligaciones, es decir se evidencia que no hay ninguna multa o sanción en contra de ellos. Por lo tanto se observa que aquellos contribuyentes que han sido sancionados por una sola vez, han tomado con más responsabilidad cumplir con sus deberes formales, como es presentar de forma oportuna las declaraciones de impuestos, pagar de forma puntual sus impuestos, entregar los respectivos comprobantes de venta. En el anexo se pueden apreciar las capturas se presenta del estado tributario de cada uno de los contribuyentes que pertenecen al sector de Carrocerías, confirmando que hoy en día se encuentran al día con sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas.

## **5. CAPITULO V. CONCLUSION Y RECOMENDACION**

### **5.1. CONCLUSIONES**

- En base al cuestionario aplicado a los contribuyentes que pertenecen al sector de carrocerías, se determina que el grado de conocimiento de estos contribuyentes es de nivel medio, esto es porque en su mayoría poseen un nivel de educación secundario y superior que les permite comprender mejor la normativa tributaria, otra variable que va relacionado con el nivel de educación y que se relaciona es la Edad, ya que aquellos contribuyentes que tienen mayor conocimiento tributario son aquellas personas que están entre los 25 a 40 años, pues son quienes mayor comprensión y disposición tienen por cumplir con sus obligaciones.
- Aquellos contribuyentes que incumplen con la normativa tributaria, señalan como causa la falta de tiempo o descuido para cumplir con sus obligaciones, pero cabe señalar que es la minoría que no cumple con sus deberes. Sin embargo hay que destacar que más del 90% de los contribuyentes cumplen con la normativa tributaria, esto se debe al asesoramiento que reciben de un profesional en la materia, al acceso a la libre información que brinda el SRI en su sitio web, de esta forma el contribuyente se capacita gracias al nivel de educación que poseen tienen mayor facilidad de comprensión, así como también el aporte que entrega el SRI a través de las capacitaciones gratuitas.
- Los contribuyentes que tienen como actividad la fabricación de carrocerías, se encuentran al día con sus obligaciones tributarias, esto se debe a varias razones, la primera es por la posibilidad de ser detectado por el organismo de control y ser sancionados con multas que afecten las operaciones del negocio, ya que aquellos que fueron sancionados por una sola vez no han sido reincidentes, en segundo lugar tenemos

al nivel de educación, la edad y el tiempo de funcionamiento de sus negocios, estas características se relacionan y se puede concluir que aquellos que están en una edad de entre 25 a 40 años, y sus negocios tiene entre 5 a 15 años de funcionamiento muestran mayor predisposición a cumplir con sus obligaciones.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- El estado a través del Servicio de Rentas Internas organismo encargado de la administración de los impuestos, debe transmitir la Cultura Tributaria a los ciudadanos de forma constante, para lograr una mayor conciencia tributaria la cual ayude a una mejor recaudación en el pago de impuestos, indistintamente del nivel de educación, edad, clase social, estado civil entre otras características.
- Para crear una sólida cultura tributaria se debe establecer una interacción fuerte entre los valores éticos y morales, considerando como categorías supremas al individuo y su conciencia, concediéndole sentido de responsabilidad, civismo, y pertenencia, humana, además se debería fomentar una estrecha y definitiva relación de corresponsabilidad entre ciudadanos y estado.
- La atención que brinda la Administración al contribuyente debe ser más efectiva, relacionadas con la demanda de información, orientación, asistencia y el trato que reciben.

## BIBLIOGRAFIA

- Anchaluisa, D. (2016). La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la ciudad de Ambato. Ambato. Recuperado el 13 de Febrero de 2019, de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/19779/1/3257i.pdf>
- Arias, M., & Torres, M. (2015). *Análisis del Comportamiento Tributario de los Contribuyentes del Mercado de Artículos Varios Ubicado en la Parroquia Bolívar de la Ciudad de Guayaquil en el periodo 2013 - 2014*. Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil, Contabilidad y Auditoría, Guayaquil. Recuperado el 21 de Noviembre de 2018, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9979/1/UPS-GT001102.pdf>
- Armas, M. E., & Colmenares, M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 141-160. Recuperado el 17 de Abril de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210>
- Asamblea Nacional. (21 de Agosto de 2018). Código Tributario. 4. Ecuador: Registro Oficial. Recuperado el 26 de Noviembre de 2018, de <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Asamblea Nacional. (21 de Agosto de 2018). Código Tributario. 6. Ecuador: Registro Oficial. Recuperado el 26 de Noviembre de 2018, de <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Asamblea Nacional. (21 de Agosto de 2018). Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Ecuador: Registro Oficial. Recuperado el 2018 de Noviembre de 2018, de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/dc86c31e-4178-4d57-9217-117fde7457c9/Ley+de+Regimen+Tributario+Interno+Ultima+Modificaci%F3n+21+de+agosto+2018.pdf>
- Barragán, S. (2015). *Análisis de Cumplimiento Tributario de los microempresarios del barrio orellana de la ciudad de Guayaquil, durante el año 2014*. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, Guayaquil. Recuperado el 21 de Noviembre de 2018, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14866/1/TESIS%20Ing.%20T.F.%20002%20-%20An%C3%A1lisis%20Cumplimiento%20Tributario%20Microempresarios%20Barrio%20Orellana%20Gye%202014%20-%20Shirley%20Barrag%C3%A1n%20Bustamante.pdf>
- Bedoya, O., & Rua, W. (2016). El concepto de evasión y elusión en términos de la Corte Constitucional, el Concejo de Estado y la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales. *Contaduría Universidad de Antioquía*, 69-67. Recuperado el 29 de Noviembre de 2018, de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8841/1/BedoyaOmar\\_2016\\_ConceptoEvasionElusion.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8841/1/BedoyaOmar_2016_ConceptoEvasionElusion.pdf)

- Campagna, D. (2014). La cultura tributaria para el cumplimiento de la obligación tributaria. *Comercium et Tributum*, 21-38. Recuperado el 16 de Abril de 2019, de <http://ojs.urbe.edu/index.php/comercium/article/download/2050/1922>
- Carpio, R. (2012). La planificación tributaria internacional. *Revista Retos*, 53.-67. Recuperado el 16 de Abril de 2019, de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/5966>
- Carrera, W., Gaibor, A., & Piedrahita, D. (2010). *Perfil Socioeconomico del Contribuyente de Guayaquil sujeto al control del Servicio de Rentas Internas en sus obligaciones tributarias*. ESPOL, Guayaquil. Recuperado el 21 de Noviembre de 2018
- Cosulich, J. (1993). *La evasión tributaria*. CEPAL. Recuperado el 17 de Abril de 2019, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/9480>
- Cuestas, J., & Gongora, S. (2014). Análisis Crítico de la Recaudación y Composición Tributaria en Ecuador 2007 - 2012. *Revista Escuela Politécnica Nacional*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2018, de <https://www.revistapolitecnica.epn.edu.ec/images/revista/volumen34/tomo2/AnalisisCriticodelaRecaudacion.pdf>
- Del Valle Santander, E. (2016). Factores de la evasión fiscal. *Oikonomos*, 146-157. Recuperado el 17 de Abril de 2019, de <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/oikonomos/article/view/39>
- Díaz, F. d., & Lindemberg, A. (2016). Cultura Contributiva en America Latina. *La moral fiscal y la búsqueda de una mayor reciprocidad entre el Estado y los ciudadanos en America Latina*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2018, de <http://www.educacionfiscal.org/files/2016-08/cultura-contributiva-en-america-latina-livro-mexico.pdf>
- Fabara, C. (s.f.). *DerechoEcuador.com*. Recuperado el 25 de Febrero de 2019, de <https://www.derechoecuador.com/beneficios-legales-para-los-artesanos>
- Gómez, E., & López, A. (2018). Factores determinantes en la moral tributaria y la importancia de la confianza en el estado. *Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano*. Recuperado el 16 de Abril de 2019, de <http://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/3743>
- Jiménez, J. P., Gómez, J. C., & Podestá, A. (2010). *Evasión y equidad en América Latina*. CEPAL. Recuperado el 16 de Abril de 2019, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3762>
- Onofre, R., Aguirre, C., & Murillo, K. (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. *Dominio de las Ciencias*, 45-68.
- Quintanilla, J. (2012). *La universidad en la cultura tributaria*. Recuperado el 13 de Febrero de 2019, de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/5969>
- Sarduy, M. (2017). Enfoques de análisis de la evasión fiscal. Marco conceptual. *Cofin Habana*, 367-386. Recuperado el 7 de Marzo de 2019, de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_isoref&pid=S2073-60612017000200025&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S2073-60612017000200025&lng=es&tlng=es)

- Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Cofin Habana*, 113-125. Recuperado el 29 de Noviembre de 2018, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612016000100010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000100010)
- Sarmiento, C. (2014). La cultura tributaria en Ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Recuperado el 13 de Febrero de 2019, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/cultura-tributaria.zip>
- Servicio de Rentas Internas. (23 de Octubre de 2018). Código Tributario. Ecuador. Recuperado el 25 de Febrero de 2019, de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/b8bd0a16-a516-46c7-bc79-877c67587ca8/C%F3digo+Tributario++-%FAltima+actualizaci%F3n+23+de+octubre+de+2018.pdf>
- Servicio de Rentas Internas. (21 de Agosto de 2018). Ley de Regimen Tributario Interno. Ecuador. Recuperado el 25 de Febrero de 2019, de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/dc86c31e-4178-4d57-9217-117fde7457c9/Ley+de+Regimen+Tributario+Interno+Ultima+Modificaci%F3n+21+de+agosto+2018.pdf>
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador. (s.f.). SRI. Recuperado el 30 de Abril de 2019, de SRI: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-renta>
- SRI. (s.f.). <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/inicio/NAT>. Obtenido de <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/inicio/NAT>: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario>
- Tapia, E. (25 de Agosto de 2017). *SOMOSEMPRENDEDORES*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2018, de <https://somoemprendedores.byclaro.com.ec/como-obtener-la-calificacion-de-artesano/>
- Yáñez, J. (2015). Evasión Tributaria: Atentado a la Equidad. *Centro de Estudios Tributarios Universidad de Chile*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2018, de <https://revistas.uchile.cl/index.php/RET/article/download/39874/41444/>

# ANEXOS

## Anexo 1. Guías de seguimiento y tutorías

### APÉNDICE B

#### GUÍA DE SEGUIMIENTO Y TUTORÍA TRABAJOS DE TITULACIÓN

UNIDAD ACADÉMICA	ADMINISTRACIÓN
CARRERA	INGENIERÍA CONTABILIDAD Y AUDITORIA
TUTOR	ECO. MARCOS QUINTERO.
ESTUDIANTE	ADRIANA ELIZABETH ORTIZ GARCÉS

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDADES	FIRMAS	OBSERVACIONES	
1	28/01/2019	Revisión del Ante-proyecto	Estudiante		
			Tutor		
2	04/02/2019	Modificar el tema del Ante-proyecto	Estudiante		
			Tutor		
3	11/02/2019	Seleccionar los objetivos asignados para el desarrollo de la tesis.	Estudiante		
			Tutor		
4	11/02/2019	Elaboración de las preguntas para la encuesta y ficha de observación.	Estudiante		
			Tutor		
5	15/02/2019	Revisión de las preguntas para la encuesta y ficha de observación.	Estudiante		
			Tutor		
6	25/02/2019	Recopilación de datos para el desarrollo de las encuestas.	Estudiante		
			Tutor		
7	26/02/2019	Visita a los talleres de carnicerías del Cantón la Troncal.	Estudiante		
			Tutor		
8	07/03/2019	Investigar temas para desarrollar el Marco Teórico	Estudiante		
			Tutor		


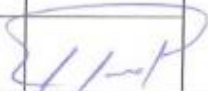











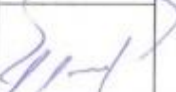


F. TUTOR.

F. ESTUDIANTE

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDADES	FIRMAS	OBSERVACIONES
9	11/03/2019	Revisión del Marco Teórico	Estudiante	
			Tutor	
10	18/03/2019	Desarrollar y citar los temas de los Antecedentes del trabajo de investigación	Estudiante	
			Tutor	
11	25/03/2019	Revisión de los temas de Antecedentes del trabajo de Investigación.	Estudiante	
			Tutor	
12	01/04/2019	Revisión general del trabajo de tesis.	Estudiante	
			Tutor	
13	08/04/2019	Reunión con la Ing. Hayra Ramón sobre la modificación del trabajo de la tesis.	Estudiante	
			Tutor	
14	26/04/2019	Revisión del Marco Teórico y las preguntas del cuestionario	Estudiante	
			Tutor	
15	10/05/2019	Revisión del capítulo 1-2-3 y las preguntas del cuestionario.	Estudiante	
			Tutor	
16	17/05/2019	Revisión del Capítulo 3 Metodología de Investigación	Estudiante	
			Tutor	

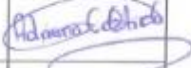



F. TUTOR


F. ESTUDIANTE

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDADES	FIRMAS		OBSERVACIONES
17	24/05/2019	Desarrollar el Capítulo 4 Análisis de Resultados	Estudiante 	Tutor 	
18	31/05/2019	Desarrollar las preguntas del Cuestionario de acuerdo al modelo que utilizamos.	Estudiante 	Tutor 	
19	07/06/2019	Revisión de las preguntas del Cuestionario de acuerdo al modelo que utilizamos.	Estudiante 	Tutor 	
20	14/06/2019	Adjuntar el Análisis de Resultados de las Preguntas de acuerdo a los Objetivos Específicos.	Estudiante 	Tutor 	
21	18/06/2019	Revisión del Análisis de Resultados de las Preguntas de acuerdo a los objetivos Específicos.	Estudiante 	Tutor 	
22	21/06/2019	Revisar en la página del SRI de la consulta del Estado tributario de los Talleres de Carreteras.	Estudiante 	Tutor 	
23	25/06/2019	Desarrollar Conclusiones y Recomendaciones	Estudiante 	Tutor 	
24	28/06/2019	Revisión de Conclusiones y Recomendaciones.	Estudiante 	Tutor 	

  
F. TUTOR

  
F. ESTUDIANTE

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDADES	FIRMAS		OBSERVACIONES
25	02/07/2019	Arreglo de la Tesis con sus respectivas indicaciones.	Estudiante		
			Tutor		
26	05/07/2019	Revisión general de la Tesis.	Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		














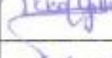


  
F. TUTOR


  
F. ESTUDIANTE

APÉNDICE B

GUÍA DE SEGUIMIENTO Y TUTORÍA TRABAJOS DE TITULACIÓN

UNIDAD ACADÉMICA	ADMINISTRACIÓN
CARRERA	INGENIERÍA CONTABILIDAD Y AUDITORIA
TUTOR	ECO. MARCOS QUINTERO.
ESTUDIANTE	ELSA ELIZABETH CALLE CUZCO

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDADES	FIRMAS		OBSERVACIONES
1	28/01/2019	Revisión del Ante-proyecto	Estudiante		
			Tutor		
2	04/02/2019	Modificar el tema del Ante-proyecto	Estudiante		
			Tutor		
3	11/02/2019	Seleccionar los objetivos asignados para el desarrollo del trabajo de investigación	Estudiante		
			Tutor		
4	14/02/2019	Elaboración de las preguntas para la encuesta y ficha de observación	Estudiante		
			Tutor		
5	15/02/2019	Revisión de las preguntas para la encuesta y ficha de observación.	Estudiante		
			Tutor		
6	25/02/2019	Recopilación de datos para el desarrollo de las encuestas.	Estudiante		
			Tutor		
7	26/02/2019	Visita a los Talleres de Carrocerías del Cantón la Troncal.	Estudiante		
			Tutor		
8	07/03/2019	Investigar temas para el desarrollo del Marco Teórico.	Estudiante		
			Tutor		

  
F. TUTOR

  
F. ESTUDIANTE

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDADES	FIRMAS		OBSERVACIONES
9	11/03/2019	Revisión del Marco Teórico	Estudiante		
			Tutor		
10	18/03/2019	Desarrollar y citar los temas de los Antecedentes del trabajo de Investigación	Estudiante		
			Tutor		
11	25/03/2019	Revisión de los temas de Antecedentes de trabajo de Investigación.	Estudiante		
			Tutor		
12	01/04/2019	Revisión general del trabajo de investigación	Estudiante		
			Tutor		
13	08/04/2019	Reunión con la Ing María Ramón sobre la modificación del trabajo de tesis	Estudiante		
			Tutor		
14	26/04/2019	Revisión del Marco Teórico y las preguntas del cuestionario	Estudiante		
			Tutor		
15	10/05/2019	Revisión del capítulo 1-2-3 y las preguntas del cuestionario.	Estudiante		
			Tutor		
16	17/05/2019	Revisión del Capítulo 3 Metodología de Investigación	Estudiante		
			Tutor		





  
F. TUTOR


  
F. ESTUDIANTE

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDADES	FIRMAS		OBSERVACIONES
17	24/05/2019	Desarrollar el Capítulo 4 Análisis de Resultados	Estudiante		
			Tutor		
18	31/05/2019	Desarrollar las preguntas del cuestionario de acuerdo al modelo que utilizamos.	Estudiante		
			Tutor		
19	07/06/2019	Revisión de las preguntas del cuestionario de acuerdo al modelo que utilizamos.	Estudiante		
			Tutor		
20	14/06/2019	Adjuntar el análisis de resultados de las preguntas de acuerdo a los objetivos específicos.	Estudiante		
			Tutor		
21	18/06/2019	Revisión del análisis de resultados de las preguntas de acuerdo a los objetivos específicos.	Estudiante		
			Tutor		
22	21/06/2019	Revisar en la página del SRI de la consulta del Estado tributario de los Talleres de Carrocenas.	Estudiante		
			Tutor		
23	25/06/2019	Desarrollar Conclusiones y Recomendaciones.	Estudiante		
			Tutor		
24	28/06/2019	Revisión de Conclusiones y Recomendaciones.	Estudiante		
			Tutor		

F. TUTOR

F. ESTUDIANTE

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDADES	FIRMAS		OBSERVACIONES
25	02/07/2019	Arreglo de la Tesis con sus respectivas indicaciones.	Estudiante		
			Tutor		
26	05/07/2019	Revisión general de la Tesis.	Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		
			Estudiante		
			Tutor		

  
 F. TUTOR

  
 F. ESTUDIANTE

## Anexo 2. Certificación del Centro de Idioma



### RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo analizar el nivel de cultura tributaria que tienen los contribuyentes que pertenecen al sector de talleres de carrocerías del Cantón La Troncal. El estudio se plasma como descriptivo - cualitativo, documental y de campo, en donde se aplicaron como técnicas de recolección de información el cuestionario conformada por 30 preguntas dirigidas a los propietarios de las carrocerías quienes expresaron su opinión mediante una entrevista no estructurada, con preguntas abiertas y respuestas libres. Para la interpretación de los datos, se empleó el análisis documental con la ayuda de Excel. Los resultados obtenidos evidenciaron que los propietarios de carrocerías poseen un conocimiento nivel medio que les permite comprender con mayor facilidad la normativa tributaria, cumpliendo así con sus obligaciones tributarias, es decir que las estrategias que viene implementando la administración tributaria están dirigidas a desarrollar la cultura tributaria en el ámbito social poniendo énfasis en los aspectos humanos y legales con el propósito de crear una verdadera cultura en materia de tributos.

**Palabra Clave:** Cultura, tributos, moral, artesano calificado

### ABSTRACT

The aim of this research was to analyze the tax culture level of the taxpayers that belong to the auto body shop sector of La Troncal. The study is described as descriptive - qualitative, documentary and field, where the questions were applied as information collection techniques consisting of 30 questions addressed to the auto body shop owners who expressed their opinion through an unstructured interview, with open questions and free answers. For the interpretation of the data, the documentary analysis was used with the help of Excel. The results obtained showed that the entrepreneurs of these have a medium level knowledge that allows them to understand with greater ease the tax regulations, thus fulfilling their tax obligations, so, that the strategies that the tax administration is implementing are aimed at developing the tax culture. in the social field, emphasizing the human and legal aspects with the purpose of creating a true culture regarding taxes.

**Keywords:** Culture, taxes, moral, qualified craftsman





CERTIFICO QUE,

Ha sido realizada la traducción del Resumen de la tesis titulada "Cultura Tributaria de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal 2015-2017" de las estudiantes: Ortiz Garcés Adriana Elizabeth y Calle Cuzco Elsa Elizabeth de la Carrera Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

La Troncal, 9 de julio de 2019

  
Lic. Nancy Orellana P, MSc.  
Coordinadora Centro de Idiomas  
UCACUE La Troncal

A circular purple stamp with the text "CENTRO DE IDIOMAS UCACUE LA TRONCAL" around the perimeter and a central emblem.

### Anexo 3. Informe Original del TURNITIN

#### TRABAJO FINAL CALLE ORTIZ

##### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

##### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>bibliotecavirtualoducal.uc.cl</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.unheval.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>abogadosdeecuador.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional de Colombia</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 1%
Excluir bibliografía	Activo		



## Anexo 5. Certificado Tutor Índice de Similitud



La Troncal, 16 de Julio de 2019

Ing.  
Maira Ramón Naranjo  
DIRECTORA DE CARRERA DE CONTABILIDAD  
Y AUDITORÍA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE  
ADMINISTRACIÓN EXTENSIÓN LA TRONCAL  
Su despacho.-

Con un atento saludo me dirijo a usted para informar que, una vez terminado el seguimiento y revisión de cada uno de los capítulos que constituyen el trabajo final de titulación denominado "Cultura Tributaria de los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal 2015-2017" realizadas por las estudiantes: Srta. Calle Cuzco Elsa Elizabeth y Srta. Ortiz Garcés Adriana Elizabeth, han cumplido con los objetivos planteados. Por lo expuesto, en lo que corresponde a mi criterio, apruebo el trabajo final en su forma y contenido.

Particular que pongo a su conocimiento para los trámites pertinentes

Atentamente,

  
Econ. Marcos Quinteros Cortázar  
DOCENTE TUTOR



## Anexo 6. Solicitud de aprobación del Tema de Trabajo de Titulación



### SOLICITUD PARA:

Beca o ayuda económica, Justificación de faltas, Justificación de pruebas, Justificación de trabajos, Justificación de lecciones, Justificación de prácticas, Licencia eventual, Examen postergado, Examen supletorio, Segunda matrícula, Tercera matrícula, Matrícula especial, Matrícula extraordinaria, Record académico, Hojas certificadas, Examen suficiencia, Tutorías, Rectificación de nombres, Malla curricular, Reposición de título, Otros

Fecha: 01-02-2019

Dirigido a: Ing. Diego Cisneros

Solicitante: Elva Elizabeth Calle Cedeo

Carrera: Ing. Contabilidad y Auditoría

Año/Ciclo: Décimo Paralelo: "A"

Asunto: Solicito que mediante su intervención al honorable Consejo Directivo se me apruebe el tema de trabajo de titulación: Cultura Tributaria de los Talleres de Carcerarios del Cantón La Troncal 2015-2017.



Solicitante

Constancia de Presentación.- Fecha: 01-02-2019

Hora: 18:00pm

Resolución: \_\_\_\_\_

Valor \$ 5,00

Nº 0143947



Cuenca: Av. de las Américas y Tarqui. Telf.: 2830751, 2824365, 2826563. Azogues: Campus Universitario "Luis Cordero El Grande", (Frente al Terminal Terrestre). Telf.: 593 (7) 2241-613, 2243-444, 2245-205, 2241-587. Cañar: Calle Antonio Ávila Clavijo. Telf.: 072235268 / 072235870. San Pablo de la Troncal: Cda. Universitaria km. 72 Quinceava Este y Primera Sur Telf.: 2424110. Macas: Av. Cap. José Villanueva s/n Telf.: 2700393, 2700392



SOLICITUD PARA:

Beca o ayuda económica, Justificación de faltas, Justificación de pruebas, Justificación de trabajos, Justificación de lecciones, Justificación de prácticas, Licencia eventual, Examen postergado, Examen supletorio, Segunda matrícula, Tercera matrícula, Matrícula especial, Matrícula extraordinaria, Record académico, Hojas certificadas, Examen suficiencia, Tutorías, Rectificación de nombres, Malla curricular, Reposición de título, Otros

Fecha: 01-02-2019

Dirigido a: Ing. Diego Caceres

Solicitante: Adriana Elizabeth Ortiz Garcés

Carrera: Ing. Contabilidad y Auditoría

Año/Ciclo: Décimo Paralelo: "A"

Asunto: Solicito que mediante su intervención al honorable Consejo Directivo se me apruebe el tema de trabajo de titulación de: Cultura Tributaria de los Toleros de Carceres del Santón la Troncal 2015-2017.

Solicitante

Constancia de Presentación.- Fecha: 01-02-2019

Hora: 18:00pm

Resolución: \_\_\_\_\_

Valor \$ 5,00

N° **0143946**



## Anexo 7. Presentación y Aprobación diseño de trabajo de titulación



### UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACION

Oficio Nro. UCACUE- UAAD-2019-0086-OF  
Cuenca, 21 de marzo de 2019

**ASUNTO:** Presentación y aprobación diseños de trabajo de titulación

Señores

**Ing. Fernando Orellana Orellana**

DIRECTOR DE LA CARRERA DE EMPRESARIAL.

**Ing. Maira Ramón N, Mgs.**

DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA- EXTENSIÓN SAN PÁBLO DE LA TRONCAL.

Su Despacho:

Con un atento y cordial saludo, me permito ponerle en su conocimiento que en resolución del H- Consejo Directivo de la Unidad Académica de Administración, con fecha 04 de febrero de 2019, se puso en conocimiento los Diseños de Trabajo de Investigación de las diferentes carreras de la Unidad Académica de Administración, tanto la matriz como de las sedes, los mismo que fueron APROBADOS, y se pone en consideración de ustedes para los fines pertinentes.

Agradezco de antemano por su oportuna atención a este pedido

Atentamente,

  
**Ab. Miguel Bermeo Pesántez**  
SECRETARIO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACION



## Anexo 8. Solicitud de Autorización de primera prórroga



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

### SOLICITUD PARA:

Beca o ayuda económica, Justificación de faltas, Justificación de pruebas, Justificación de trabajos, Justificación de lecciones, Justificación de prácticas, Licencia eventual, Examen postergado, Examen supletorio, Segunda matrícula, Tercera matrícula, Matrícula especial, Matrícula extraordinaria, Record académico, Hojas certificadas, Examen suficiencia, Tutorías, Rectificación de nombres, Malla curricular, Reposición de título, Otros

Fecha: La Troncal 11 de Marzo del 2019

Dirigido a: Ing. Diego Cisneros

Solicitante: Adriana Elizabeth Ortiz Garcia

Carrera: CPA Ing. Contabilidad y Auditoria

Año/Ciclo: Décimo Paralelo: "A"

Asunto: Por medio del presente solicito a usted que me autorice la primera prórroga para la entrega del trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Ing. en Contabilidad y Auditoria.

Solicitante

Constancia de Presentación.- Fecha: 11/ Marzo /2019

Hora: 18:00pm

Resolución: \_\_\_\_\_

Valor \$ 5,00

Nº **0143777**



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Cuenca: Av. de las Américas y Tarquí, Telf.: 2830751, 2824365, 2826563 Azogues: Campus Universitario "Luis Cordero El Grande", (Frente al Terminal Terrestre), Telf.: 593 (7) 2241-613, 2243-444, 2245-205, 2241-587 Cañar: Calle Antonio Ávila Clavijo, Telf.: 072235268 / 072235870 San Pablo de la Troncal: Cda. Universitaria km. 72 Quinceava Este y Primera Sur Telf.: 2424110, Macas: Av. Cap. José Villanueva s/n Telf.: 2700393, 2700392  
www.ucacue.edu.ec



**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA**  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**SOLICITUD PARA:**

Beca o ayuda económica, Justificación de faltas, Justificación de pruebas, Justificación de trabajos, Justificación de lecciones, Justificación de prácticas, Licencia eventual, Examen postergado, Examen supletorio, Segunda matrícula, Tercera matrícula, Matrícula especial, Matrícula extraordinaria, Record académico, Hojas certificadas, Examen suficiencia, Tutorías, Rectificación de nombres, Malla curricular, Reposición de título, Otros

Fecha: Lo Troncal 11 de Marzo del 2019

Dirigido a: Ing. Diego Casneros

Solicitante: Elsa Elizabeth Calle Cozco

Carrera: CPA Ing. Contabilidad y Auditoría

Año/Ciclo: Décimo Paralelo: "A"

Asunto: Por medio del presente solicito a usted se me autorice la primera porroga para la entrega del trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Ing. en Contabilidad y Auditoría.

Solicitante

Constancia de Presentación.- Fecha: 11 / Marzo / 2019

Hora: 18:00pm

Resolución: \_\_\_\_\_

Valor \$ 5,00

Nº **0143776**



**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA**  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Cuenca: Av. de las Américas y Tarqui. Telf.: 2830751, 2824365, 2826563. Azogues: Campus Universitario "Luis Cordero El Grande", (Frente al Terminal Terrestre). Telf.: 593 (7) 2241-613, 2243-444, 2245-205, 2241-587. Cañar: Calle Antonio Avila Clavijo. Telf.: 072235268 / 072235870. San Pablo de la Troncal: Cda. Universitaria km. 72 Quinceava Este y Primera Sur Telf.: 2424110. Macas: Av. Cap. José Villanueva s/n Telf.: 2700393, 2700392  
[www.ucacue.edu.ec](http://www.ucacue.edu.ec)

## Anexo 9. Aprobación de primera prórroga



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

### UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACION

Oficio Nro. UCACUE- UAAD-2019-0096-OF  
Cuenca, 26 de abril de 2019

ASUNTO: Aprobación de prórogas

Señores

Ing. Fernando Orellana Orellana

DIRECTOR DE LA CARRERA DE EMPRESARIAL

Ing. Maira Ramón N, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA- EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA  
TRONCAL.

Su Despacho:

Con un atento y cordial saludo, me permito ponerle en su conocimiento que en resolución del H- Consejo Directivo de la Unidad Académica de Administración, con fecha 22 de marzo de 2019, se puso en conocimiento las solicitudes de primeras prórogas para las presentación de los trabajos de investigación de las diferentes carreras de la Unidad Académica de Administración, tanto la matriz como de las sedes, los mismo que fueron APROBADOS, y se pone en consideración de ustedes para los fines pertinentes.


Agradezco de antemano por su oportuna atención a este pedido

Atentamente,

  
Ab. Miguel Bermeo-Pesántez  
SECRETARIO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE  
ADMINISTRACION



## Anexo 10. Ficha del Cuestionario para los Talleres de Carrocerías

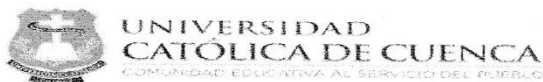
 <b>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA</b> COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO		<b>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA</b> <b>EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL</b> <b>INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA</b>		
La presente investigación se realiza para el artículo con el tema: <b>CULTURA TRIBUTARIA DE LOS TALLERES DE CARROCERIAS DEL CANTÓN LA TRONCAL 2015 - 2017</b>				
Empresa:		Nota: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifique la opción que considere pertinente, marque con una X en la sección correspondiente.</li> <li>• Es importante que la información que usted proporcione sea verdadera.</li> </ul>		
Encuesta realizada a los gerente propietario de las carrocerías				
<b>CUESTIONARIO</b>				
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA		
1	¿Qué edad tiene Ud.?	____ años		
2	¿Cuál es su nivel de educación?	Primaria ____	Secundaria ____	Universidad ____
3	¿Cuánto tiempo lleva funcionando su empresa?	____ años ____ meses		
4	Bajo ¿Qué régimen se encuentra acogido Ud.? Si su respuesta es RISE pasar a la pregunta N°12	Régimen General ____	RISE ____	Contribuyente Especial ____
5	Usted posee calificación artesanal	Si ____		No ____
6	¿Qué declaraciones debe presentar ante el SRI?	Iva Mensual ____ Iva Semestral ____	Retenciones ____	Imp. a la Renta ____
7	¿Quién realiza sus declaraciones?	Usted ____	Un Contador ____	Otro ____
8	¿Conoce las fechas de vencimiento de sus declaraciones?	Si ____		No ____
9	Presenta usted sus declaraciones en la fecha que le corresponde declarar. Si su respuesta es SIEMPRE pasar a la pregunta N° 11	Siempre ____ Casi siempre ____ Medianamente ____ Pocas veces ____ Nunca ____		
10	¿Cuáles son los motivos por lo que no presenta a tiempo sus declaraciones?	Falta de tiempo ____ Desconocimiento ____ Liquidez ____		Falta de interés ____ Información incompleta ____

11	¿Sabe Ud. la forma correcta de calcular y pagar sus impuestos?	Siempre ___ Casi siempre ___ Medianamente ___ Pocas veces ___ Nunca ___	
12	Sabe Ud. qué tipo de sanción tiene si no declara a tiempo. <b>En caso de que su respuesta sea (No) pasar a la pregunta 14</b>	Si ___	No ___
13	¿Conoce Ud. los montos de las multas por no presentar a tiempo sus declaraciones?	Siempre ___ Casi siempre ___ Medianamente ___ Pocas veces ___ Nunca ___	
14	¿Ha sido sancionado alguna vez por el SRI? <b>En caso de que su respuesta sea (No) pasar a la pregunta 17.</b>	Si ___	No ___
15	¿Cuántas veces ha sido sancionado?	Una vez _____ Dos veces _____ Tres Veces _____ Más de tres veces _____	
16	¿Qué tipo de sanción recibió?	Multas _____ Clausura del establecimiento _____ Suspensión de actividades _____ Decomiso _____ Suspensión o cancelación de inscripciones en los registros públicos _____ Otro _____	
17	¿Qué tipo de documentos o comprobantes entrega al momento de realizar una venta?	Factura _____ Letra de Cambio _____ Contrato _____ Recibo _____ Otro _____	
18	Ud. exige el respectivo comprobante de venta cuando compra a sus proveedores.	Siempre ___ Casi siempre ___ Medianamente ___ Pocas veces ___ Nunca ___	
19	¿Conoce Ud. las sanciones por no entregar los comprobantes de venta a sus clientes?	Si ___	No ___
20	Sabe Ud. que el SRI brinda capacitaciones gratuitas para los contribuyentes.	Si ___	No ___

21	Ha asistido Ud. ha algunas de estas capacitaciones que brinda el SRI. <b>En caso de que su respuesta sea (No) pasar a la pregunta 23.</b>	Si ____	No ____
22	Estas capacitaciones a las que asistió, cumplieron con sus expectativas de responder sus dudas o inquietudes.	Totalmente satisfactorio ____ Muy satisfactorio ____ Indiferente ____ Poco satisfactorio ____ Nada satisfactorio ____	
23	Considera Ud. que su nivel de conocimiento sobre los derechos y obligaciones como contribuyente es	Muy bajo ____ Algo Bajo ____ Ni bajo ni alto ____	Algo alto ____ Muy alto ____
24	Según su criterio ¿Cuáles son los motivos que motivan al contribuyente a cumplir con sus obligaciones tributarias?	Contribuir con el desarrollo del país ____ Evitar pago de multas e intereses ____ Evitar clausura de local ____ Por obligación como contribuyente ____ Por ética ____ Otro ____	
25	¿Cómo Ud. califica el control tributario que realiza el SRI?	Muy malo ____ Malo ____ Regular ____ Bueno ____ Muy bueno ____	
26	Desde su punto de vista, ¿Qué aspectos cree Ud. que debe mejorar el SRI para brindar una mejor atención al contribuyente? <b>(opción múltiple)</b>	Servicio y atención al cliente ____ Tiempos de atención en ventanilla ____ Mejor asesoramiento ____ Mejorar las instalaciones ____ Contratar más personal para atención en ventanillas ____ Mejorar la plataforma digital ____ Otro _____	
27	Considera Ud. que los grandes empresarios pagan sus impuestos	Totalmente de acuerdo ____ Ni en desacuerdo ni de acuerdo ____ Totalmente en desacuerdo ____	

28	Desde su punto de vista porque cree Ud. que los Grandes empresarios no pagan sus impuestos	
29	Considera Ud. que las grandes empresas facturan y declaran sus ventas reales.	Siempre ___ Casi siempre ___ Medianamente ___ Pocas veces ___ Nunca ___
30	Considera Ud. que el Estado utiliza de forma correcta los impuestos que Ud. paga como contribuyente	Siempre ___ Casi siempre ___ Medianamente ___ Pocas veces ___ Nunca ___
<b>ELABORADO POR:</b>		
SRTA. ADRIANA ORTIZ SRTA. ELSA CALLE <i>Adriana Ortiz</i> <i>Elsa Calle</i>	<b>REVISADO POR:</b> ECON. MARCOS QUINTEROS <i>[Signature]</i>	<b>APROBADO POR:</b> ING. MAIRA RAMÓN <i>[Signature]</i>
<b>FECHA:</b> 04/07/2019	<b>FECHA:</b> 04/07/2019	<b>FECHA:</b> 04/07/2019

## Anexo 11. Documentos Solicitados a los Talleres de Carrocerías del Cantón La Troncal



OFICIO No: UCACUE-ACLT-2019-155-OF  
La Troncal, 15 de mayo del 2019.

Señor  
Gonzales Robles Juan Enrique  
**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS LA TRONCAL**  
En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a los señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocerías del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

OFICIO No: UCACUE-ACLT-2019-163-OF  
La Troncal, 15 de mayo del 2019.

Señor  
Rueda Mendoza Darwin Alonso  
**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS RUEDA**  
En su despacho

De mi consideración:

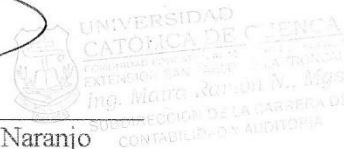
Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a los señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocerías del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**





OFICIO No: UCACUE-ACLT-2019-152-OF  
La Troncal, 15 de mayo del 2019.

Señor  
Cevallos Flores José Oswaldo  
**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS CEVALLOS**  
En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a los señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocerías del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**

  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO  
EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL  
Ing. Maira Ramón N., MgS.  
SUBDIRECCIÓN DE LA CARRERA DE  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**





Señor  
López Vázquez Carlos Manuel  
**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS XAVIER**  
En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a los señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocerías del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**



Señor  
Campoverde Rueda Carlos Iban  
**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS LOJANO**  
En su despacho

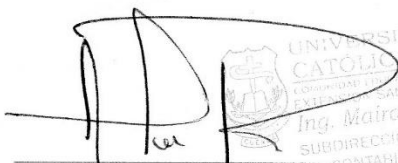
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a las señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocerías del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO  
EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL  
Ing. Maira Ramon N., Mgs.  
SUBDIRECCIÓN DE LA CARRERA DE  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**





UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

OFICIO No: UCACUE-ACLT-2019-157-OF

La Troncal, 15 de mayo del 2019.

Señor

Quizhpi Segundo Benjamín

**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS DON LUCHO N° 2**

En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a los señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocerías del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**

UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO  
EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL  
Ing. Maira Ramón N. Mgs.  
SUBDIRECCIÓN DE LA CARRERA DE  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

OFICIO No: UCACUE-ACLT-2019-160-OF  
La Troncal, 15 de mayo del 2019.

Señor  
Luna Salazar Ronald Sergio  
**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS LUNA**  
En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a los señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocERIAS del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO  
EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL  
Ing. Maira Ramón Naranjo  
SUBDIRECCIÓN DE LA CARRERA DE  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

OFICIO No: UCACUE-ACLT-2019-159-OF  
La Troncal, 15 de mayo del 2019.

Señor  
Cuenca Cavenas Gabriela Del Cisne  
**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS JOSUE**  
En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a los señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocerías del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**

UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL  
Ing. Maira Ramón N., Mgs.  
SUBDIRECCIÓN DE LA CARRERA DE  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

OFICIO No: UCACUE-ACLT-2019-158-OF  
La Troncal, 15 de mayo del 2019.

Señor  
Cevallos Flores Luis Alberto  
**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS CEVALLOS N° 2**  
En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a las señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocERIAS del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**

UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL  
Ing. Maira Ramón N. Mgs.  
SUBDIRECCIÓN DE LA CARRERA DE  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Señor

Cabrera Romero Antonio Gaspar

**GERENTE GENERAL DE CARROCERIAS CABRERA N° 2**

En su despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones, me dirijo a usted para solicitar la autorización a los señoritas Ortiz Garcés Adriana Elizabeth con C.I. 0941310849 y Calle Cuzco Elsa Elizabeth con C.I. 0924305378 estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de La Troncal, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, la realización de su trabajo de titulación cuyo tema es *Cultura Tributaria de los talleres de carrocías del Catón La Troncal 2015-2017*, en la empresa que usted dirige, requisito indispensable para la obtención de su Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación consiste en aplicar entrevistas, y encuestas en el departamento Contable, así también que se les facilite la documentación financiera periodo mencionado. Es importante señalar que los egresados están capacitados para realizar dicha actividad con la que se garantiza la seriedad y confidencialidad de todo ese proceso de investigación.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA CULTURA Y DESARROLLO**

Ing. Maira Ramón Naranjo  
**DIRECTORA DE CARRERA  
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
EXTENSIÓN LA TRONCAL**

UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO  
EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL  
Ing. Maira Ramón N., Mgs.  
SUBDIRECCIÓN DE LA CARRERA DE  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Anexo 12. Visita de establecimientos dedicados a la fabricación de carrocerías en La Troncal**






**Anexo 13. Aplicación de encuestas a los propietarios de carrocerías en La Troncal**










## FICHA DEL CUESTIONARIO LLENO

 <b>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA</b> <small>GOBIERNO EDUCATIVO DEL PUEBLO</small>	<b>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA</b> EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	
La presente investigación se realiza para el artículo con el tema: <b>CULTURA TRIBUTARIA DE LOS TALLERES DE CARROCERÍAS DEL CANTÓN LA TRONCAL 2015 - 2017</b>		
Empresa:  <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">CARROCERIA CEVALLOS # 2</div>	Nota: • Identifique la opción que considere pertinente, marque con una X en la sección correspondiente. • Es importante que la información que usted proporcione sea verdadera.	
Encuesta realizada a los gerente propietario de las carrocerías <b>CUESTIONARIO</b>		
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Qué edad tiene Ud.?	44 años
2	¿Cuál es su nivel de educación?	Primaria <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/>
3	¿Cuánto tiempo lleva funcionando su empresa?	10 años    _____ meses
4	Bajo ¿Qué régimen se encuentra acogido Ud.? Si su respuesta es RISE pasar a la pregunta Nº12	Régimen General <input checked="" type="checkbox"/> RISE <input type="checkbox"/> Contribuyente Especial <input type="checkbox"/>
5	Posee calificación artesanal	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
6	¿Qué declaraciones debe presentar ante el SRI?	Iva Mensual <input type="checkbox"/> Retenciones <input type="checkbox"/> Imp. a la Renta <input type="checkbox"/> Iva Semestral <input checked="" type="checkbox"/>
7	¿Quién realiza sus declaraciones?	Usted <input type="checkbox"/> Un Contador <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
8	¿Conoce las fechas de vencimiento de sus declaraciones?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
9	Presenta sus declaraciones en la fecha que le corresponde declarar. Si su respuesta es SIEMPRE pasar a la pregunta Nº 11	Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Medianamente <input type="checkbox"/> Pocas veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>
10	¿Cuáles son los motivos por lo que no presenta a tiempo sus declaraciones?	Falta de tiempo <input type="checkbox"/> Falta de interés <input type="checkbox"/> Desconocimiento <input type="checkbox"/> Información incompleta <input type="checkbox"/> Liquidez <input type="checkbox"/>

11	¿Sabe Ud. la forma correcta de calcular y pagar sus impuestos?	Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Medianamente <input type="checkbox"/> Pocas veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>
12	Sabe Ud. qué tipo de sanción tiene si no declara a tiempo. En caso de que su respuesta sea (No) pasar a la pregunta 14	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Conoce Ud. los montos de las multas por no presentar a tiempo sus declaraciones?	Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Medianamente <input type="checkbox"/> Pocas veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>
14	¿Ha sido sancionado alguna vez por el SRI? En caso de que su respuesta sea (No) pasar a la pregunta 17.	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
15	¿Cuántas veces ha sido sancionado?	Una vez <input type="checkbox"/> Dos veces <input type="checkbox"/> Tres Veces <input type="checkbox"/> Más de tres veces <input type="checkbox"/>
16	¿Qué tipo de sanción recibió?	Multas <input type="checkbox"/> Clausura del establecimiento <input type="checkbox"/> Suspensión de actividades <input type="checkbox"/> Decomiso <input type="checkbox"/> Suspensión o cancelación de inscripciones en los registros públicos <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
17	¿Qué tipo de documentos o comprobantes entrega al momento de realizar una venta?	Factura <input checked="" type="checkbox"/> Letra de Cambio <input type="checkbox"/> Contrato <input type="checkbox"/> Recibo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
18	Ud. exige el respectivo comprobante de venta cuando compra a sus proveedores.	Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Medianamente <input type="checkbox"/> Pocas veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>
19	¿Conoce Ud. las sanciones por no entregar los comprobantes de venta a sus clientes?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

20	Sabe Ud. que el SRI brinda capacitaciones gratuitas para los contribuyentes.	Si <u>x</u>	No <u>   </u>
21	Ha asistido Ud. ha algunas de estas capacitaciones que brinda el SRI. <b>(No) pasar a la pregunta 23.</b>	Si <u>x</u>	No <u>   </u>
22	Estas capacitaciones a las que asistió, cumplieron con sus expectativas de responder sus dudas o inquietudes.	Totalmente satisfactorio <u>x</u> Muy satisfactorio <u>   </u> Indiferente <u>   </u> Poco satisfactorio <u>   </u> Nada satisfactorio <u>   </u>	
23	Considera Ud. que su nivel de conocimiento sobre los derechos y obligaciones como contribuyente es.	Muy bajo <u>   </u> Algo Bajo <u>   </u> Ni bajo ni alto <u>x</u>	Algo alto <u>   </u> Muy alto <u>   </u>
24	Según su criterio ¿Cuáles son los motivos que motivan al contribuyente a cumplir con sus obligaciones tributarias?	Contribuir con el desarrollo del país <u>   </u> Evitar pago de multas e intereses <u>   </u> Evitar clausura de local <u>   </u> Por obligación como contribuyente <u>x</u> Por ética <u>   </u> Otro <u>   </u>	
25	¿Cómo Ud. califica el control tributario que realiza el SRI?	Muy malo <u>   </u> Malo <u>   </u> Regular <u>   </u> Bueno <u>x</u> Muy bueno <u>   </u>	
26	Desde su punto de vista. ¿Qué aspectos cree Ud. que debe mejorar el SRI para brindar una mejor atención al contribuyente? <b>(opción múltiple)</b>	Servicio y atención al cliente <u>   </u> Tiempos de atención en ventanilla <u>   </u> Mejor asesoramiento <u>   </u> Mejorar las instalaciones <u>   </u> Contratar más personal para atención en ventanillas <u>x</u> Mejorar la plataforma digital <u>   </u> Otro <u>   </u>	

27	Considera Ud. que los grandes empresarios pagan sus impuestos	Totalmente de acuerdo <u>   </u> Ni en desacuerdo ni de acuerdo <u>x</u> Totalmente en desacuerdo <u>   </u>	
28	Desde su punto de vista porque cree Ud. que los Grandes empresarios no pagan sus impuestos	Porque no declaran todo lo que ellos tienen.	
29	Considera Ud. que las grandes empresas facturan y declaran sus ventas reales.	Siempre <u>   </u> Casi siempre <u>   </u> Medianamente <u>   </u> Pocas veces <u>   </u> Nunca <u>x</u>	
30	Considera Ud. que el Estado utiliza de forma correcta los impuestos que Ud. paga como contribuyente	Siempre <u>   </u> Casi siempre <u>   </u> Medianamente <u>   </u> Pocas veces <u>x</u> Nunca <u>   </u>	
ELABORADO POR: SRTA. ADRIANA ORTIZ SRTA. ELSA CALLE  Elsa Calle		REVISADO POR: ECON. MARCOS QUINTEROS 	APROBADO POR: ING. MAIRA RAMÓN 
FECHA: 04/07/2019		FECHA: 04/07/2019	FECHA: 04/07/2019



## Anexo 14. Consulta de estado tributario de los propietarios de carroc er as del Cant n La Troncal

The screenshot shows the SRI en l nea website interface. The browser address bar displays the URL: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario>. The page title is "Consulta de Estado Tributario". The breadcrumb navigation is "Facturaci n F sica > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes". The main content area displays the following information:

RUC	0301357463001
Raz�n social	CEVALLOS FLORES JOSE OSWALDO
Plazo vigencia	12 meses
Clase contribuyente	OTROS

To the right of this information is a large green checkmark icon and the text "AL DIA EN SUS OBLIGACIONES". Below the table is a blue button labeled "Nueva consulta". The Windows taskbar at the bottom shows the time as 21:39 on 26/06/2019.

The screenshot shows the SRI en l nea website interface. The browser address bar displays the URL: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario>. The page title is "Consulta de Estado Tributario". The breadcrumb navigation is "Facturaci n F sica > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes". The main content area displays the following information:

RUC	0301183307001
Raz�n social	CABRERA ROMERO ANTONIO GASPAR
Plazo vigencia	12 meses
Clase contribuyente	OTROS

To the right of this information is a large green checkmark icon and the text "AL DIA EN SUS OBLIGACIONES". Below the table is a blue button labeled "Nueva consulta". The Windows taskbar at the bottom shows the time as 21:44 on 26/06/2019.

SRI en Línea - Consulta de estado: x Facebook x +  
https://srienlinea.sri.gov.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

**SRI** en línea Inicio Sesión

Facturación Física > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

RUC  
0101844454001

Razón social  
GONZALEZ ROBLES JUAN ENRIQUE

Plazo vigencia	Clase contribuyente
12 meses	OTROS

**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

[Nueva consulta](#)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Escribe aquí para buscar 21:45 26/06/2019

SRI en Línea - Consulta de estado: x Facebook x +  
https://srienlinea.sri.gov.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

**SRI** en línea Inicio Sesión

Facturación Física > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

RUC  
0302144258001

Razón social  
LOPEZ VAZQUEZ CARLOS MANUEL

Plazo vigencia	Clase contribuyente
12 meses	OTROS

**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

[Nueva consulta](#)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Escribe aquí para buscar 21:58 26/06/2019

SRI en Línea - Consulta de estado: x Facebook x +  
https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

**SRI** en línea Inicio Sesión

Facturación Física > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

RUC  
0906281647001

Razón social  
QUIZHPI SEGUNDO BENJAMIN

Plazo vigencia 12 meses	Clase contribuyente OTROS
----------------------------	------------------------------

**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

[Nueva consulta](#)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Escribe aquí para buscar

21:59  
26/06/2019

SRI en Línea - Consulta de estado: x Facebook x +  
https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

**SRI** en línea Inicio Sesión

Facturación Física > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

RUC  
0918808932001

Razón social  
CEVALLOS FLORES LUIS ALBERTO

Plazo vigencia 12 meses	Clase contribuyente OTROS
----------------------------	------------------------------

**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

[Nueva consulta](#)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Escribe aquí para buscar

21:59  
26/06/2019

SRI en Línea - Consulta de estado: x Facebook x +  
https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

**SRI** en línea Inicio Sesión

Facturación Física > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

RUC  
0704592989001

Razón social  
CUENCA CAVENAS GABRIELA DEL CISNE

Plazo vigencia 12 meses	Clase contribuyente OTROS
----------------------------	------------------------------

**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

Nueva consulta

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Escribe aquí para buscar 22:00 26/06/2019

SRI en Línea - Consulta de estado: x Facebook x +  
https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

**SRI** en línea Inicio Sesión

Facturación Física > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

RUC  
0922986534001

Razón social  
LUNA SALAZAR RONALD SERGIO

Plazo vigencia 12 meses	Clase contribuyente OTROS
----------------------------	------------------------------

**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

Nueva consulta

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Escribe aquí para buscar 22:00 26/06/2019

SRI en Línea - Consulta de estado: x Facebook x +

https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

SRI en línea

Facturación Física > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

RUC  
1103693113001

Razón social  
CAMPOVERDE RUEDA CARLOS IBAN

Plazo vigencia	Clase contribuyente
12 meses	OTROS

AL DIA EN SUS OBLIGACIONES

Nueva consulta

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Escribe aquí para buscar

22:01  
26/06/2019

SRI en Línea - Consulta de estado: x Facebook x +

https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

SRI en línea

Facturación Física > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

RUC  
0920026564001

Razón social  
RUEDA MENDOZA DARWIN ALONSO

Plazo vigencia	Clase contribuyente
12 meses	OTROS

AL DIA EN SUS OBLIGACIONES

Nueva consulta

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Escribe aquí para buscar

22:03  
26/06/2019

Facebook x SRI en Línea - Consulta de estado x +

https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

**SRI** en línea Inicio Sesión

Facturación Física > Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes

### Consulta de Estado Tributario

RUC  
0302550447001

Razón social  
GUNCAY GUNCAY WALTER OSWALDO

Plazo vigencia	Clase contribuyente
12 meses	OTROS

**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

Nueva consulta

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Escribe aquí para buscar

20:21  
27/06/2019